BIBLIOTECA DE «LA ESPAÑA ORIENTAL»



# LAS ISLAS VISAYAS

## EN LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA

POR

ISABELO DE LOS REYES Y FLORENTINO,

Individuo de la Imperial y Real Sociedad Geográfica de Viena y Delegado en Manila de la Académica Indo-China de Francia.

*Segunda edición.*



MANILA

TIPO-LITOGRAFÍA DE CHOFRÉ Y C.ª

1889

May. 20, '03
N

# DOS PALABRAS AL LECTOR

Voy á hablar del estado, en que los primeros españoles encontraron las islas Visayas, ateniéndome en un todo á lo poco que nos legaron los cronistas de Filipinas.

No encontrarán en este humilde trabajo muchos datos los apreciables lectores, pues temo que con mis comentarios pueda engendrar un error, como los que abundan en los anales filipinos.

Pero ¿no es mejor lo escaso positivo que lo mucho imaginario ó erróneo?...

Espero que los lectores premien con su benevolencia este pequeño producto de mis aficiones á la historia del país.

EL AUTOR.

## CEBÚ

Esta isla se denominaba antiguamente *Sogbú* y era la mejor. En ella había muchas y extensas poblaciones, buenos puertos, fértiles campiñas, muchos artículos comestibles y habitantes mejor vestidos.

A la llegada de Magallanes estaba regida por Hamabar, y contaba tres mil habitantes,—según los cronistas.

Cuando llegó Legaspi, ya había otro régulo, y se llamaba Tupas.

## PANAY

Fué descubierta esta isla en 1565, por el maestre de campo Martín de Goyti.

Tenía arroz en grandes cantidades, por lo cual Legaspi resolvió pasar de Cebú á aquella isla. Sus habitantes pagaron sus tributos en dicho cereal.

Según un autor, había 50,000 habitantes cuando el Adelantado llegó allí; pero pronto se redujeron á la mitad por una espantosa hambre.

Cápiz era la parte que propiamente se denominaba *Panay*, é Iloilo se llamaba *Ogtong* (1).

En esta isla se hallaron tres clases de razas: en las riberas los visayas, en las montañas los negritos y los *mundos* que, según se supone, eran en un principio visayas que, habiendo cometido crímenes y temiendo ser castigados ó reducidos,

(1) Sabido es que Antique es de nueva creación.

á una cruel esclavitud, se enfrascaron en los montes y fusionaron con los negritos; razas ambas que procrearon una con otra. Estos supuestos hijos de criminales eran perversos, y muchas veces bajaron á los valles para asaltar las poblaciones ribereñas.

El P. Murillo, en su Geografía histórica, escribe: "Los naturales son grandes labradores y comerciantes y hacen un género de mantas de algodón, que llaman lompotes, de mucha dura y estima, de que antiguamente se cargaba mucho para Acapulco."

Las ilongas se distinguían por su valentía, demostrando hazañas, impropias de su sexo.

## LEYTE

Toma esta isla su nombre de un pueblo occidental denominado Ileyte.

Tenía mucha brea, y ya es sabido que Legaspi envió á Pedro de Herrera por dicho artículo.

También había en esta isla miel en abundancia, habiendo pagado largo tiempo tributo en esta especie.

El pueblo del cacique Macandola contaba con más de mil habitantes.

En Leyte estuvo el reino de Tangdaya, cuyo territorio comprendía desde Cavalian hasta Concavato.

El régulo de aquel entonces recibió con agasajo la armada de Villalobos en 1543. Dicho estado tenía más de 400 familias.

## SAMAR

Antiguamente esta isla se llamaba Ibabao y sólo se denominaba Samar la parte que mira hacia el interior, ó sea la parte occidental.

Producía muchos cocos, raices, legumbres y maderas, y en tiempo de Alonso Fajardo se construyeron en sus costas dos galeones.

Su temperatura era más fresca que la de Manila.

## NEGROS

Este nombre fué dado por los españoles porque en sus montes había muchos aetas. Su nombre genuino era Buglás, que tomó del rio de tal denominación.

Sus costas estaban habitadas por indios visayas.

La parte occidental era más poblada, habiendo en un solo rio unas ochocientas almas.

Toda la isla contaba con 3000 habitantes poco más ó menos.

Producía mucho arroz; en este cereal pagaban los naturales su tributo, como los de Panay, y abastecían á Cebú de arroz.

## BOHOL

Producía esta isla poco arroz, pero poseía minas de oro, cuyo metal se sacaba en gran cantidad, y su numerosa población suplía con su actividad comercial la falta de terreno.

Eran los más valerosos y mejor parecidos, por

lo que el datto se titulaba *Baray Tupueng*, que significa *sin igual.*

Según un cronista, una *babaylana* llamada Cariapa predijo en profecías lúgubres, cual los trenos de Jeremías, la humillación de los bolanos por los españoles.

Antiguamente esta isla contaba con 10.000 habitantes: pero disminuyeron por las guerras diarias que sostenian.

Su régulo se llamaba Sientuna.

## BUTUAN

No es visaya, propiamente hablando, porque pertenece á Mindanao: pero ya en 1544 estaba ocupada por los visayas, según Alvarado Escalante, compañero de Villalobos.

En la época de la conquista era Butuan el emporio del comercio de Visayas.

Tenía mucho oro y se exportaba en polvo.

Los borneyes adquirian en un principio esclavos en Butuan; pero después de 1544 se enemistaron con las naturales, y al arribo de Legaspi los borneyes ya no iban á Butuan, lo cual desmiente á Mr. Jaquet, que asegura que dependía de Borneo.

⁂

Las playas de las islas Visayas estaban más habitadas que las interioridades, por el comercio que sostenian con los de Borneo y Luzón, que iban á cambiar ó adquirir oro, esclavos y cerca, con mercaderías de China y del Japón que reciban directamente.

Esto lo afirma un cronista; pero según otro autor, muchos champanes chinos recorrían las Visayas llevando telas chinas que gustaban—y continuan gustando—á los naturales, adquiriendo oro en cambio.

Los Visayas sacaban de Mindanao muchos esclavos; no eran inclinados á las faenas agrícolas, sino á la navegación, á la guerra y á las expediciones que llamaban *Mángubas*, cuyo objeto era asaltar pueblos no aliados

## II

### Tatuaje, indumentaria y armas

Cuando arribamos á una isla ó á un puerto cualquiera, lo primero que se ofrece á nuestra vista es el terreno y después el exterior de sus habitantes ó sean sus vestidos y caracteres físicos.

Ya hemos dado una ligera idea del estado, en que los españoles hallaron las principales islas visayas; y ahora conviene, siguiendo el orden lógico de las cosas, que veamos el tatuaje, la indumentaria y armas de los *Pintados*, pasando por alto sus caracteres físicos que son los mismos conservados hasta la actualidad.

Como queda dicho, estas islas se llamaron Visayas (corrupción de *Bisayos*), porque algunos de sus habitantes (no todos, como aseveran otros autores modernos) se tatuaban.

Los principales que hubiesen verificado alguna proeza en las luchas, que entre sí solian entablar aquellos pueblos, se pintarrajeaban, aumentando los dibujos á medida de sus hazañas. De modo que el *tatuaje* era signo de dis-

tinción entre ellos y no se permitía á los esclavos.

El tatuaje se hacía de esta manera: comenzaban esbozando los dibujos de su capricho en la piel, y después herían la epidermis, siguiendo el trazado, con muchas agujas muy afiladas, de caña, frotando luego con betún de humo de brea (con fuego según Pigafetta; y con unos peines de hierro, cuyas puas se sumerjían en diversas substancias, dice Moya); y el dibujo era indeleble.

Las mujeres se pintorreaban hasta las manos y los varones hasta la cara, según el P. San Agustín; pero Morga dice que no se pintaban la cara.

Estos llevaban una corta chamarreta de tela, que apenas llegaba á la cintura, según el P. San Agustín; pero Morga, autor más antiguo, asevera que llevaban "vaqueros de manga justa, sin cuello, con los faldamentos hasta media pierna, cerrados por delante, de mendriñaque y de sedas de color" y usaban *bahaque* ó taparrabo. La chaquetilla de las mujeres era más corta aún que la de los varones y por saya llevaban *tapis* ó "una manta cosida por un lado."

Las de Cebú llevaban faldellines y ocultaban su cuerpo con mantas bordadas de diversos colores, siendo de seda las de las mujeres de los principales.

Los visayas no gastaban barbas ni bigote y se entretenían arrancándose los pelos con dos conchas de almejas ó unas pinzas de caña, como aun en el día suelen hacer los indígenas.

Ambos sexos tenían cabellera larga, llevánp

dola suelta y cortada en coleta, como se usaba antiguamente en España, los varones; las mujeres hacían dos nudos en ambos lados. Untaban los cabellos con aceite de ajonjolí, para que se quedasen muy negros.

Los hombres adornaban su cabeza con una especie de turbante llamado *potong*, siendo únicamente los que se hubieran distinguido en alguna batalla los que estaban facultados para llevar *potong* colorado.

Las mujeres de Cebú (ignoro si también las de las demás islas) ceñían su frente con guirnaldas de odoríferas flores, ó si nó, llevaban el *saroc*,—especie de sombrero hecho curiosamente de hojas de palma, que ataban en la barba.

Procuraban los visayas que su dentadura fuese simétrica, limpia, bruñida y barnizada de negro. Los ricos incrustaban en ellas oro, agujereando los dientes.

Algunas mujeres tenían dos agujeros en cada oreja para pendientes de diversos tamaños. Y mientras eran más abiertos los agujeros, indicaban mayor dignidad. En las orejas llevaban grandes orejeras de oro y marfil.

Las de Cebú gastaban anillos no solamente en los dedos de las manos, sino también en los de los pies, llevando además manillas de oro en las muñecas y argollas en los pies.

Sus armas eran cerbatanas con jarras envenenadas, arcos, flechas, lanzas agudas con puntas de hierro, cuchillos largos y cortos como alfanjes.

Y como armas defensivas tenían el *baloti*, ó sea unos corseletes de cuerda y grandes escudos, que denominaban *calasag*.

## III

## Cosmogonia.—Constitución social.

Los visayas conservaban la siguiente conseja sobre la creación del Universo.

En un principio no había más que el cielo y el agua y entre ellos volaba sin cesar un milano, buscando un punto donde poder posarse; y no habiéndolo hallado, revolvió el agua, la cual en encrespadas olas se levantó hacia el cielo. Este, temiendo que el elemento líquido lo sumergiese, lo cargó de islas para que su peso lo obligase á estar tranquilo y para que el milano tuviese dónde anidar. (1)

Y estando el milano en la playa, las olas arrojaron á sus pies un trozo de caña compuesto de dos cañutos; de furor lo abrió á picotazos y de un cañuto salió un varón y del otro una mujer.

Estos, pues, eran el Adán y la Eva de los visayas primitivos.

---

(1) Creo inexacto lo que dice Moya referente á que el Milano era, según los visayas, el Rey del Cielo, como veremos en el capítulo relativo á la teogonía.

Un autor dice que el varón se llamó *Silalaque* y la mujer *Babae* ó *Babay*; pero creo que esto no es más que un comentario.

Y después de varias dificultades, que surgieron por el impedimento de consaguinidad en primer grado, por consejo de los peces y aves, lo dispensó *Linog*, uno de los *divatas* (dioses) ó sea el temblor de tierra, y se casaron, habiendo tenido después muchos hijos.

Y cansado el padre de alimentar tantos hijos sin provecho, sacó un palo y finjió castigarlos por sus travesuras para que fuesen á ganarse la vida por sí mismos.

Los hijos procuraron huir y esconderse como pudieron: unos en los gabinetes de la casa, y éstos resultaron más tarde los principales; otros fuera de ella, y fueron los libres; los de aquí, en la cocina y son los esclavos, y los de allí en partes lejanas, y son los extranjeros. (1)

El ilustrado autor de "Las islas Filipinas en 1882," añade que los negritos ó *aetas* fueron los que habían penetrado en el seno de la tierra hasta las regiones del fuego perpetuo; pero he notado en él algunas inexactitudes en este punto.

Hé aquí el fabuloso origen que daban los visayas de la diversidad de clases, que había en aquellas sociedades.

***

Había cinco:

Los principales ó sea una especie de nobleza.

---

(1) Colin—*Labor evangélica*. Edición de 1663.—Fray Gaspar de San Agustín:—*Conquistas*. Edición de 1698.

Los *timauas*.
Los *tomatabanes*.
Los *tumarampoques*.
Y los *ayueis* ó *halon*.

La *nobleza* en su sentido propio no existía en Visayas ni en todo el Archipiélago filipino; por esto llamaremos *principalía*, como en el día se denomina, la reunión de aquellos, que ora por sus riquezas, ora por sus fuerzas físicas ó sagacidad se distinguían en los pueblos, siendo reconocidos como señores de los esclavos.

El sabio Herr Blumentritt en su excelente *Ueber die Staaten der philippinischen Eingebornen in den Zeiten der Conquista*, dice:—"Entre los visayas las prerogativas de los nobles se regularizaron un tanto en la práctica y los altos puestos se reservaban á los nobles y sus hijos."

En efecto, los caciques llamados *dattos* procedían de la principalía. Este cargo superior no era hereditario ni elegible. Se proclamaba tal al que ora por sus riquezas y multitud de esclavos, ora por sus fuerzas físicas lograse imponerse á los demás. El *datto* ó régulo era el caudillo en la guerra y juez en sus pleitos.

***

Los *timauas* eran los libertos ó aquellos que sin ser principales habían logrado emanciparse de la esclavitud por reducción y los hijos adulterinos. Los *timauas* podían pasar sin abonar nada á otro pueblo, lo que no era permitido á los nobles bajo ningún concepto, y muchos pasaban á otro *barangay* ó pueblo, porque en éste eran tenidos como principales sin otra obligación que

la de asistir á la guerra y á las fiestas del *datto*, en las cuales servian como cierto copero mayor, siendo los encargados de entregar el *tabo* (vaso ó copa) de vino, que debía apurar el régulo, después de haber ellos probado.

Los *tomatabanes*, *tumarampoques* y *ayueis* eran todos esclavos y se conocían con la denominación general de *oripuen*; pero había algunas diferencias.

Los primeros eran los de mejor condición, poseían casa propia, estando obligados á trabajar solamente cinco días al mes en beneficio de su señor en las faenas agrícolas y pagando como tributo anual cinco fanegas (*chicubites*) de arroz. En las ocupaciones domésticas sólo trabajaban, cuando su señor celebraba alguna fiesta, en cuyo caso le ofrecían algún regalo y podían sentarse á su mesa. Las mujeres de los tomatabanes tejían é hilaban, cuando lo ordenaba el señor, medio día, siendo la otra mitad en beneficio propio. Si fallecía algún tomataban, la mitad de su patrimonio pasaba á la propiedad del señor. Si un tomataban quería emanciparse y tener la condición del timaua, debía pagar al señor un tael de oro, que era el peso de diez reales de plata, según el cronista franciscano P. San Antonio.

Un autor austriaco asevera: "Es difícil formar una opinión sobre el orígen de los tomatabanes; parece ser que en la lucha por su existencia habían renunciado muchos de sus derechos. Si sólo los principales podían tener estos esclavos, se puede decir que eran una especie de sim-

ples vasallos. de que prescindiendo de la mayor suma de trabajos á que estaban obligados, únicamente se diferenciaban en que en vez de estar sometidos sólo al Régulo, servían á un particular. Y si principales y particulares (timauas) podían tener esclavos tomatabanes, les consideramos como principales, que habiendo perdido sus bienes, se entregaron voluntariamente á otro principal rico, que mereciese su confianza, á fin de que les librara de las esclavitudes inferiores (ó sean las de tumarampoques y ayueis).“

El P. Martinez Zúñiga, asegura que de las guerras diarias resultaron las diferentes clases.

***

Los tumarampoques servían á su señor cada cuarto día, pagando un tributo anual de diez *chicubites* de arroz; y sus mujeres servían constantemente en la casa señorial.

El precio para emancipación era de dos taeles de oro.

***

Los ayueis trabajaban continuamente en beneficio del señor, menos un día por cada tres de trabajo, todo lo contrario á los tumarampoques. Si en ese día de descanso trabajaban voluntariamente, los beneficios eran para ellos. Las mujeres trabajaban siempre, y en toda clase de labores.

En cambio, el señor estaba obligado á alimentarlas.

Los ayueis tenían que pagar diez *taes* para conseguir la emancipación. Esta se celebraba

con una fiesta por el esclavo y los concurrentes eran los testigos de aquel acto.

La esclavitud era la base de la riqueza, del poder é influencia de los principales, como actualmente ocurre en Mindanao, Joló y otras partes donde existe.

Por esto, procuraban adquirir esclavos por todos los medios posibles, aunque injustos. Los visayas iban á Mindanao á comprar muchos esclavos, no llegando el importe de uno á diez pesos; pero más tarde, después de la llegada de los españoles, subió á tal cantidad, según un autor muy respetable y antiguo; aunque Morga dice que los esclavos valían diez *taes* poco más ó menos ó sean 80 pesos. ¿Si habrá estrito *taes* en vez de *pesos*?

Unos se vendían en las épocas de hambre ó por sus padres. hermanos ó tutores; otros caían en la esclavitud á consecuencia de las excesivas usuras, siendo el premio ciento por ciento é iba doblándose anualmente capital é intereses y regularmente muchos resultaban insolventes al cabo de pocos años, viniendo á ser esclavos, aunque la deuda fuese insignificante.

Las injurias, el adulterio ó el mero hecho de mirar la mujer del cacique ó de pasar por el lugar, donde estaba bañándose la mujer de algún principal; el hurto de una bicoca, el pasar por debajo de la casa de un noble, el cruzar sus sembrados, el romper algún *tabo*, *magrehe* ú otro utensilio del principal, si no había con que pagarlo; la infracción de alguna práctica, eran causas de que un libre se redujese á la esclavitud.

Los principales aprovechaban los días de hambre para *cazar* esclavos, invitando á los pobres á comer al parecer gratuitamente ó colocando como cebo cantidades de arroz en varias partes al parecer abandonadas; y los infelices que por la suprema necesidad se atreviesen á hurtarlas, eran aprehendidos por vigilantes emboscados.

¡Ay del huérfano, que no tuviese protector! Sus mismos parientes se repartían su patrimonio, entrando en clase de esclavo del que lo alimentase.

El condenado á pagar alguna *multa* ó mejor dicho indemnización, y no tenía con que abonarla. se convertía en esclavo; si era insolvente en parte solamente, su esclavitud no era la verdadera ó inferior y era *tomataban* ó *tumarampoque*, según fuese menor ó mayor la cantidad de la deuda que estaba por pagar. Si el que había contraido deuda ó responsabilidad era un esclavo, rebajaba de categoría; y si era de la ínfima esclavitud, como por ejemplo, si era *ayuei*, en quien no cabía rebajarse más, indemnizaba con su vida cualquier daño que hubiera causado.

Y si era grave el delito, la pena alcanzaba á sus parientes, resultado así que había esclavos por culpa de sus padres ó abuelos. Y á veces los señores entraban como esclavos de los que les habían servido como tales.

Había esclavos por herencia, ó sea porque sus ascendientes lo eran, pues los hijos de los esclavos, como rentas de una finca cualquiera, quedaban en beneficio del dueño. Estos *esclavos-renta* eran queridos y no se vendían.

Los prisioneros de guerra se reducían á la es-

clavitud, si les habían perdonado la vida; pero por lo regular los asesinaban, evitando así que se fugasen, y si eran niños, lo mismo, porque no querían soportar la carga de alimentarles. Sólo si eran ya jóvenes ó procedían de islas algo distantes como Mindanao por ejemplo; ó esperaban su pronto rescate, les dejaban vivir.

Estos prisioneros de guerra opino que eran los que se sacrificaban á sus creencias supersticiosas, pues por lo demás, según un autor, la esclavitud en Filipinas no era dura, como en todo el Oriente, no siendo el trabajo excesivo, pues no cultivaban, sino lo necesario para las atenciones del interior, asegurando el P. Rada, que vino á Filipinas con Legaspi, haber oido *muchas veces* á los esclavos contestar á los mandatos de sus señores, diciendo:—"no quiero."

El P. Concepción, cronista de los PP. Recoletos, dice que después del oro, los esclavos eran los bienes que los indígenas más estimaban, y había principales que contaban con 100, 200 y hasta 300 esclavos cada uno.

## IV

## Gobierno y legislacion.

Para mejor método descompondremos el epígrafe de este capítulo en cinco secciones, que llamarémos *política*, *administrativa*, *civil mercantil* y *penal*.

No hemos creido propio denominarlas *derechos*, porque *derecho*, como lo entendemos hoy día, ó sea la colección de leyes solemnemente escritas y promulgadas, no había en Visayas, rigiéndose, solamente como no se podía menos de esperar de una sociedad muy joven, casi infante, por sus usos, y muchas veces por el derecho de la fuerza, propio del salvajismo.

Sección política. Sin embargo de lo que hemos aseverado referente á que el *trono* ó cargo de régulo no era hereditario, hay autor que asegura lo contrario, indicando á los hijos varones como herederos inmediatos y en su defecto las hembras, si las había; y si no, los parientes de grado más cercano.

Esto lo confirma de cierto modo Pigafetta,

combarcano de Magallanes (1). al decir que el entonces cacique de Cebú (Hamabar) no tenía más que hijas, y porque la mayor se había casado con un primo suyo, éste era el heredero.

Pero añade habérsele informado por los indígenas de que llegando los régulos á cierta edad, perdían toda clase de consideraciones, pasando el poder á los herederos. Con ésto y con lo que afirma un escritor austriaco referente á que el sistema hereditario sólo prevalecía, si el heredero reunía ciertas condiciones. viene á resultar nuestra aseveración relativa á que el que lograba sobreponerse á los demás, era el ungido. (2)

A la manera que un gobierno cuenta casi siempre con la mayoría. por estar en sus manos el poder. así los herederos, con los esclavos, riquezas y predominio adquiridos durante el gobierno de sus padres, lograban conservar para sí el trono. ó como quiera llamarse, de sus padres, pero no había verdadero sistema hereditario: no se hallaba pueblo tan generoso y mag-

(1) Creo que el códice de Pigafetta es verídico. Es citado por autores antiguos (entre estos el P. S. Agustín en sus "Conquistas", de 1698) y modernos; y excepto un ilustrado autor, ninguno pone en duda la veracidad de su relato. Este códice, según mis noticias particulares, existe en la Biblioteca Ambrosiana de Milán bajo el núm. L. 103; es un manuscrito cartáceo de la primera mitad del siglo XVI, de escritura cancelaresca y clara, con muchas tablas de color en el contexto, y mide 274 por 208 milímetros.

(2) "Casi todos—dice el P. Rada—son tiranos, que han conquistado su puesto por el pillaje y fechorias."

Extraño es que no sepa que corre impresa esta obra desde 1800 — En Milano.

nánimo, como la España actual, por ejemplo, que expontáneamente se constituyera en ángel tutelar de una pobre viuda é indefensos huérfanos. Ya hemos visto cómo los parientes ó curadores escarnecían á los huérfanos menores, apoderándose muchas veces de sus hijuelas y reduciéndoles á la esclavitud.

Los régulos ó *dattos* eran los jueces en los pleitos.

Tenían ministros, de quienes se asesoraban en las cuestiones graves ó de importancia y al parecer estos ministros eran ancianos; como los consejeros de los pedáneos tinguianes de Abra.

Según el citado Pigafetta (1) había en cada aldea, al menos en Cebú, un jefe y varios principales; y Hamabar envió ocho jefes de la isla y su yerno, el heredero, para ajustar el tratado de paz con Magallanes.

De lo cual se deduce que en Visayas también había los llamados *Gat* en Luzón, los cuales eran como aquellos feudos de Europa, pedáneos de los pueblos con cierta independencia del régulo.

Fr. Martín de la Rada asevera que estos pueblos eran, aunque inteligentes, salvajes, sin organización política regular.

Sección administrativa: De esto, poco ó nada diremos.

Como todo casi era despotismo, no estaban fijadas las atribuciones de los pedáneos; no había dispuesto nada sobre instrucción pública, indus-

(1) *Viggio atorno il Mondo.*—Ramusio tom. I.

tria, agricultura; y sí, algunas prácticas supersticiosas sobre la beneficencia.

Se imponía gabela á las embarcaciones extranjeras, que iban á traficar.

Sección civil: Para ciertos efectos de las leyes, las personas se consideraban según las clases á que pertenecían; pero no había distinción de edades ni sexos.

En cuanto á la patria potestad, el P. San Agustín escribe: "No tiene ley el hijo con el padre, ni el padre con el hijo".

Sin embargo de esto, he leído en autores más antiguos que los hijos legítimos heredaban los bienes dejados por sus padres, siendo iguales las hijuelas sin ninguna clase de mejoras. Y á falta de hijos legítimos, eran llamados los parientes más cercanos de la línea colateral.

Según el cronista franciscano P. San Antonio, los hijos ilegítimos con mujer libre heredaban la tercera parte del patrimonio de su padre, si había hijos legítimos, y si no se reputaban herederos absolutos. Y los ilegítimos habidos con mujer esclava no tenían derecho á heredar, sino á percibir algunos muebles, quedándose en libertad su madre.

Pero Morga dice que á los hijos ilegítimos "de- "jábanles algo señaladamente, pero no heredaban," y no dice que los hijos habidos con mujer libre heredaban la tercera parte.

Los adulterinos tenían derecho, como legítimos á los bienes del padre adúltero si se había pagado en su tiempo la multa por el perjuicio conyugal.

Entiéndase todo esto sin perjuicio de lo que va dicho en el capítulo anterior relativo á que

parté del patrimonio de ciertos esclavos pasaba á su señor, cuando morían.

Si en la partición de la herencia había tocado un esclavo á varios herederos, servía alternativamente á cada uno de ellos durante el tiempo en que debía servir.

Los ascendientes podian imponer una obligación á sus descendientes y aun venderlos como esclavos; y si resultaban insolventes por una considerable multa ó indemnización. los descendientes se vendian como esclavos. para cubrir con su precio el *déficit* que hubiese resultado.

Respecto al matrimonio, diremos que en Visayas estaba admitida la poligamia, la cual no se verificaba en Luzón, ni en Bohol, sino en todo caso el concubinato. Las múltiples esposas de un solo individuo se llamaban *sandil.*

La mujer no aportaba dote ni otra cosa alguna á la sociedad conyugal, sino lo que le correspondía de herencia en los bienes dejados por un pariente difunto.

El varón era el que llevaba al matrimonio donaciones *propter nuptias*, que consistían en esclavos, alhajas, muebles, terrenos ú otros objetos, según los recursos de cada uno. Por lo regular las donaciones servian para sostener las cargas de la sociedad, y para base de su patrimonio futuro y otras veces se entregaban á los padres como *importe* de la novia.

Su casamiento se disolvía por insignificantes causas, bastando dar las donaciones al cónyuge que no deseaba el divorcio. Si había hijos, la donación era para éstos.

Si había bienes gananciales conocidos, se repartían por partes iguales á los cónyuges; y si no eran conocidos por uno de éstos, el otro se quedaba con ellos.

Disuelto el matrimonio por muerte de un consorte, las donaciones *propter nuptias* correspondían á los hijos, y en su defecto, al padre de la mujer si ésta era la que había muerto, y si nó, á ella.

Si un casamiento ya ajustado fracasaba por culpa del novio, éste perdía las donaciones prometidas ó dadas.

Un borracho que hubiese prometido á una jóven casarse y luego recobrada la razón, y se retractaba, tenía que pagar una multa.

El casamiento se podía contraer entre personas de diferente clase, aun entre un libre ó principal y otro esclavo; pero por lo regular procuraban que los novios fuesen de una misma condición y entre parientes, siendo el único impedimento el parentesco de primer grado.

Si los consortes eran de igual condición, sus hijos serían de la misma.

Los hijos de un padre libre eran de la misma clase, aunque su madre fuese esclava, si era suya, pues siendo potestativo en el padre declarar esclavos ó no á sus propios hijos, natural era que les declarase libres como también á su mujer; pero no á ésta, si no tenían hijos. Mas no se reputaban de sangre pura estos hijos con esclava y se consideraban únicamente como libertos, no pudiendo heredar los privilegios y preeminencias de sus padres *principales* y no con-

curriendo con los herederos legítimos á los bienes del padre.

Si de los cónyuges, uno era libre y otro esclavo, su hijo sería mitad esclavo y mitad libre. Si había varios hijos, eran esclavos los pares ó sean el 2.º, 4.º etc.; y libres los impares; y si la suma de hijos era impar, el último era mitad libre y mitad esclavo.

Y los hijos de estos semi-esclavos con personas libres, eran esclavos en su cuarta parte, sirviendo á sus señores una *luna* (el mes lunar ó espacio que media del novilunio al plenilunio era su mes) sí y otra nó; y para su emancipación sólo pagaba la cuarta parte de lo que debía un verdadero esclavo.

Los esclavos por mitad y los por cuarta parte no constituían nueva clase de esclavitud y los podía haber entre los *tomatabanes*, *tumarampoques* y *halones*.

Herr Blumentritt dice que los hijos libres vendrían á ser señores de su padre y de sus hermanos y supone que librarían á estos de la esclavitud en vez de ejercer su derecho.

Pero Colín niega la existencia de ese amor entre padres é hijos, asegurando que "se esclavizaron como si no fueran parientes," si eran los dueños, lo que no siempre ocurría, porque el señor primitivo del padre continuaba siendo dueño de él y de sus hijos esclavos, como rentas de una finca cualquiera.

Los esclavos en su cuarta parte ó mitad podían obligar á sus amos á que les dejasen libres, pagando la cantidad proporcionada á la clase de su esclavitud.

Los esclavos enteros carecían de este derecho, por manera que el señor no podía oponerse á su rescate por ningún precio.

Estaba permitido casarse con uno de diverso pueblo, en cuyo caso los hijos se repartían entre los dos pueblos.

Si un principal ó liberto habían tenido acceso con una esclava que no era suya, pagaban al señor medio *tae* de oro por el peligro del parto y por dejar de trabajar en su preñez, siendo el hijo mitad libre y mitad esclavo, si el padre lo alimentaba, y si no, se quedaba verdadero esclavo del señor de su madre.

Si la violada era principal, la indemnización era cuantiosa y generalmente el pleito se arreglaba con una sangrienta guerra, si no intervenían los ancianos.

Usaban una especie de adopción, que consistía en dar el adoptado al adoptante cierta cantidad de oro ó lo que tuviese, y con esto quedaba el primero en casa y poder del segundo con derecho á ser alimentado.

El adoptado tenía además derecho á heredar del adoptante un valor equivalente al doble de lo que había entregado; pero si moría antes que el padre putativo, espiraban con él todos sus derechos.

Si el hijo adoptivo había prestado buenos servicios al adoptante, éste le dejaba al morir alguna herencia, además de la que debía entregar por obligación; mas si la conducta del adoptado no agradaba á su padre simulado, este le devolvía lo que había recibido por la adopción, rescindiéndose el contrato.

SECCIÓN PENAL. Parece ser que de oficio no se perseguían los delitos y faltas. Es el caso que el infanticidio no se penaba, tal vez porque las mismas madres lo cometían y no había otra persona que tuviese derecho á reclamar la vida de los inocentes recién nacidos.

Entre las casadas visayas, especialmente las mujeres de los principales, era frecuente, cuando ya tenían uno ó dos hijos, asesinar á los demás. Las solteras se procuraban el aboroto impunemente, y no por vergüenza ó temor de algún castigo ó de no hallar esposo, porque en Visayas, de creer lo que dice un historiador, se consideraba un defecto en la mujer la virginidad, y había desfloradores de oficio y hasta se inventó un pene artificial. (1) Se causaban el aborto por la peocupación de ser imposible criar un niño sin padre. Muchas ejecutaban el infanticidio por su pobreza.

Preparaban una fiesta, á la que invitaban á todos sus deudos y puesta viva la víctima en una artesa, la enterraban ó arrojaban á un río. Cosa análoga se practicaba en Ilocos en el tiempo de la conquista y también por preocupación.

Las penas principales eran las indemnizaciones y multas, y subsidiariamente la esclavitud ó la muerte en los asesinatos y robos.

Pero la pena de muerte, contra las especies

(1) Sin embargo, me resisto á creer estas especies, porque los antiguos pudieron haber exajerado como los modernos que hablando de los indios, inventan bastantes farsas.

propaladas por autores modernos, que suplen la falta de noticias con patrañas hijas de su fecunda imaginación, creyendo por lo visto escribir novelas más bien que un libro rigorosamente histórico ó sério; la última pena, repito, raras veces se imponía, y era en casos en que el asesino ó bandido carecía de oro ú otros bienes con que rescatar su vida.

El mismo *datto* ú otros principales cosían á lanzadas al sentenciado, amarrado á un palo ó tronco de algún árbol.

Ya hemos dicho que el romper un *tabo*, sin tener con qué pagarlo, el poner los ojos en la mujer del *datto*, el pasar debajo de alguna casa (lo cual no podía ser delito en Filipinas, porque muchas de las casas de antes, como las de ahora, no tenían bodegas ni lienzos, que ocultáran el piso bajo, y para abreviar el camino, solían pasar, ya que no estaba cerrado por debajo de dichas casas), el pasar por el lugar donde estaba bañándose la mujer de algún principal y otras faltas, eran castigadas con la esclavitud.

Los poderosos se hacían justicia por sí mismos contra los inferiores, reduciéndolos á la esclavitud sin justificación alguna.

Pero si se trataba de personas de igual condición, el ofendido acudía al *datto* implorando justicia.

Las pruebas se hacían por medio de testigos y si no era posible este precedimiento y se trataba de averiguar el autor de un hurto ó robo, al ladrón supuesto le ordenaban sacar con la

mano una piedra colocada en una vasija de agua hirviente, y el que no se atrevía á hacerlo, era tenido por ladrón.

Otras veces hacían presentar á los sospechosos cada uno con su envoltorio de tela, hojas ú otra cosa en que se pudiese envolver el objeto robado, después de persuadirles que si lo devolvían ocultado en los líos, se perdonaría al autor; y que si no lo hacían, se les sujetaría á duras pruebas, y el ladrón pagaría caro su delito. En efecto; si se encontraba lo hurtado en alguno de dichos envoltorios. ya dejaban de castigarle y no averiguaban de quién era el envoltorio.

Si no parecía el objeto buscado; les hacían zambullir cada uno con su palo en la mano, y el primero que parecía, se consideraba el ladrón, porque creían que el remordimiento de su conciencia le ahogaba. Y muchos, por temor del castigo, preferían morir asfixiados.

A veces, se colocaban al rededor de una lámpara y la llama designaba al ladrón, según creían.

Y si no, repartían velas de cera de igual tamaño encendidas á un tiempo, entre los sospechosos, y aquel cuya vela se extenguía primeramente, pagaba el hurto.

Parece ser que á los malhechores se les condenaba á morir ahorcados. Al menos así se practicaba en Butuan, que antes como ahora está poblado de visayas.

Lo dicho tenía lugar, si las fechorías se cometían en perjuicio del mismo pueblo ó ranchería á que pertenecían los malhechores. Pues si

se hacían á las vecinas ó extrañas se consideraban como hazañas dignas de loa.

Los mismos *dattos* capitaneaban á los suyos para ir á asaltar las demás rancherías, y piratear en los mares.

Y los piratas visayas eran más terribles aun que los mahometanos de Joló y Mindanao. Todos los años; después de la cosecha, zarpaban en dirección de partes lejanas á cazar esclavos y asaltar de sorpresa algunas poblaciones. Los que no vivían en lugares ribeños hacían sus correrías en los meses de Febrero, Marzo, Abril, Octubre y Noviembre en el interior, saqueando los pueblos. Estas expediciones se llamaban *Mángubas*.

En los asesinatos, heridas, adulterios y estupros los parientes del agredido procuraban hacer pagar la ofensa al reo ora con su vida, ora con cuantiosas indemnizaciones ó la esclavitud; y por lo regular concluía la cuestión con una guerra entre las dos familias, en cuyo caso intervenía el *datto* y apaciguaba la contienda.

Si se había cometido un gran crimen, eran responsables los parientes, reduciéndose todos á la esclavitud.

Sección mercantil. Usaban el préstamo con grandes usuras, el pago á plazos, las fianzas y los pactos comisorio y anticrético, y aun ahora, á pesar de estar prohibido terminantemente por las leyes.

Como no podía menos de suceder en una sociedad tan joven, sus transacciones se reducían á permutas. Con esclavos se adquiría un terreno,

casa, cazuelas metálicas de China, mantas ú otra cosa, así como con mantas, aves, palmas, nipas ó maderas se conseguían ganados ú otra cualquier cosa que necesitasen.

Para los efectos de sus contratos y demás actos de la vida, tenían por mes el lunar. El transcurso de *ocho* meses lunares era su año, según un autor; pero creo que ese número determinado de lunas es muy corto. Los más respetables historiógrafos de Filipinas no lo determinan, y soy de parecer que el año de los visayas se acercaba mucho al nuestro de hoy día, pues regulaban sus años con la aparición de los frutos de los árboles que nos dan anualmente, según nuestro año moderno, como la *manga*, por ejemplo. Ahora, si dicho autor hubiera dicho que el transcurso de ocho lunas (cuatro meses de los nuestros) representaba una estación, sería más verosímil.

Pero seguramente ha querido decir que los visayas dividían el año en ocho *épocas* y no *lunas*, á juzgar por los siguientes nombres, que, dice, tenían:

*Ulalen* se llamaba la primera, "en que aparecían las pléyadas."

*Dagán-cahuy* ó sea la época de la tala de los árboles.

*Daganen anbulan*, la de acopiar las maderas.

*El kilinkes*, la de reunir y quemar la leña.

*Inabuyan*, la de calmas.

*Cabay*, la de limpiar y preparar los campos.

*Irarapun*, la de siembra del arroz.

*Manululsut*, la de recolección.

No conocían las horas, y se atenían en su caso al estado del sol en el cielo, al canto del gallo y al tiempo de poner las gallinas los huevos, creyendo que estas los den en el trascurso de un día justo.

Carecían de moneda (1); más en sus permu-

(1) En febrero de 1887 fueron halladas en unas escavaciones practicadas en San Pedrillo (Manila), algunas piezas de oro, que estaban encerradas en una tinajuela. Se parecían á los botones que antiguamente usaban los chinos, y no se puede decir que lo eran, porque no tenían agujero por el que se cosieran; pero había una columna en medio que pudiera indicar que en un principio no estaba pegada y por aquella parte se cosía á la camisa. La unión, sin embargo, era sólida y parecía muy aventurado afirmar que al principio no estaba pegada dicha columna, especialmente si se tiene en cuenta que se hallaron encerradas en una tinajuela. Otras personas creían encontrar en aquella, que parecía columna, alguna ó algunas letras.

*El Comercio* del 24 de febrero, al dar cuenta á sus lectores del hallazgo, pidió mi humilde opinión. Si lo hubieran hecho particularmente sus redactores, les hubiese contestado sencillamente que no entendía de Numismática, como era la verdad; pero no hubo manera de eludir su invitación, porque sería pública mi descortesía, y tuve que escribir un articulito en que demostraba mi opinión de que dichas piezas no eran monedas filipinas, como se creía generalmente, sino alhajas que usarían los indígenas, ora para poner en las bocas de sus muertos, como practicaban antiguamente, ora para que la permuta fuese más fácil. "También—yo terminaba—pudieron haber sido introducidas en el Archipiélago."

Sin embargo, ninguna confianza abrigaba yo en mi impericia en la materia; pero en 24 de mayo de 1888

tas solían emplear el oro en polvo, pesándolo con una pequeña balanza, llamada *tálaro*. La unidad era el *tae*, equivalente á $ 8 antes; después se aumentó su valor á una onza y una cuarta según el arancel de 1727, ó sea 22 pesos.

El *tae* tenía dos *tingas*; la *tinga* dos *sapaha;* una *sapaha* siete *sangsagas*, una *sangsaga* era "el peso de un Frixolillo colorado con una pinta negra en medio," según el P. San Antonio, ó un grano.

Moya añade que una *sapaha* tiene dos *gamas*, y una *gama* varias *sangsagas*.

Los españoles introdujeron el uso de monedas, y cuando las conocieron los visayas fueron dando y cada una su nombre en su lenguaje. Por cierto que llama la atención el que en Filipinas no

---

leí con grata sorpresa en el mismo periódico esta noticia de Alemania:

"Todos los numismáticos europeos—decía la correspondencia—están conformes con la opinión de D. Isabelo de los Reyes y Florentino emitida en *El Comercio* de que no son monedas de Filipinas, y que si acaso eran monedas, habrían sido importadas, contra la creencia general que dominaba en Manila entre los que ignoraban la historia de Filipinas.

"Unos numismáticos dicen que en lo antiguo monedas de tal forma se usaron en Siám, Cambodja y Barma, mientras otros prueban que ni Siám ni ningún país de Indo-China habían tenido moneda semejante."

Según el Sr. A. B. Meyer, la moneda parece llevar un caracter de la antigua lengua de Java, el correspondiente al *ma* (m); pero la forma no está conforme con las monedas conocidas de origen *hindú* que se hallaron en el Archipiélago indio. En Camboja y Chiampa existió un alfabeto algo semejante al de Java.

se usaran monedas, cuando se conocía la escritura, las armas de fuego y, en fin, el país no era tan atrasado como otros paises en su descubrimiento, y sostenía relaciones comerciales con China, Japón y Borneo.

Para pesar grandes cantidades, tenían una especie de romana llamada *Sinantan*. El peso mayor era el *pico* que equivalía á 5 arrobas y 12½ libras. El *pico* se descomponía en 10 *sinantas*, pesando una de estas 13 libras y 12 onzas. La *sinanta* tenía dos *banales*, cada *banal* cinco *catis*, y cada *cati* dos *socos*. Servían de unidad los *catis* y la romana no tenía antíguamente más que diez *catis*, que formaban una *sinanta* justa, y de aquí el nombre de la romana *sinantan*.

Como medidas de capacidad tenían el *cabán*, que equivalía á una fanega de Toledo; el *cabán* se componía de 24 *gantas* y cada una de estas, 8 *chupas*. La chupa era un *tabo* ó cañuto pequeño, y la ganta un cañuto grueso.

Usaban para las dimensiones, la braza, el palmo, el geme y el ancho de los dedos.

Carecían de guarismos y para contar amontonaban piedrecitas.

Vamos á terminar este capítulo sobre el gobierno y legislación de los visayas, consignando para su honra, que Tupas, siendo régulo, "no dejaba á ninguno vivir á su voluntad, como entre ellos se usaba sin más leyes que la tiranía de los más poderosos quería introducir."

## V

## Teogonía y supersticiones.

Aunque á la llegada de los españoles encontraron en Visayas algunos mahometanos, éstos no eran naturales de aquellas islas.

Los visayas no eran sectarios del Profeta, ni aun sus *dattos*, según el sabio autor del *Spanien und die Insel Borneo*.

Conocían la existencia de un Ser supremo que los de Limasaua denominaban *Abba*, y los de otras islas *Laon*, *Dia*, ó *Sidapa*. Este era el verdadero dios, el creador de todas cosas, bienhechor, que según los Visayas, moraba en el monte *Madias* de Iloilo, que era su *ologan* (cielo).

Además de esta deidad superior, que venía á ser el *Bathala* de los tagalos, adoraban otros de segundo orden (los *anitos* de los luzonianos), que como Ahriman de los persas, eran venerados por miedo ó por su perversidad.

Estos dioses se llamaban *divatas* ó dinatas, palabra que, según opinión de un cronista, debe estar compuesta de *dia* (deidad) y *juat* (hacer oposición). Es decir: *contrario á Dios* ó *demonio*.

En efecto; los *dinatas*, ó al menos su mayoría, eran unos dioses maléficos, y se llamaban *Na-*

*guined*, *Macbarubac*, *Aropayang*, *Mangalo*, *Pandakesita*, *Siguinarugan*, *Simuran*, *Macabantog*, *Mabosog*, *Labaodumgug*, *Banog*, *Asuang* y acaso algún otro más.

Creían que moraban en los ríos, selvas y montes y temían cortar ni yerbas en los lugares que tenían por viviendas suyas.

A los tres primeros pedían los visayas que sobreviniese la muerte, enfermedad ó alguna desgracia á sus enemigos.

*Mangalo* era venerado por los visayas, temiendo que les devorase las entrañas invisiblemente y á él atribuían la muerte de los que fallecían, no siendo ya ancianos, pues no reconocían otra enfermedad que la vejez.

*Pandakesita* llevaba á los muertos al lugar de penas llamado *Solad*, de donde pasaban al cielo ó lugar de descanso por las ceremonias y oraciones de los sacerdotes ó sacerdotisas.

*Macabantog* era el *dinata*: ó demonio del escándalo.

*Mabosog*, palabra que significa *el que harta*, era el patrón de los golosos. Este *dinata* y el anterior eran los principales en el río Araut, costa de Panay.

*Labaodumgug*, heroe de su antigüedad, era invocado en sus casamientos y canciones. En Iloilo había una peña que pretendía representar un indígena que con una caña impelía un barco. Era la imágen ó el mismo *dinata* de que se trata.

*Banog* era un peñasco, que en la forma se parecía algo al gavilán, y de aquí toma su nombre. Dicen que impedía el paso, si no le rendían algún presente, y hacíanle veneración.

Es inexacto lo que dice el antiguo cronista

P. San Agustín referente á que los visayas no tenían ídolos. (1)

Pigafetta asegura que en Cebú los había de madera, huecos por detrás, que tenían brazos y piernas abiertos, pies levantados, rostro muy ancho y boca abierta, dejando ver cuatro dientes largos como los de javalí.

Y Moya escribe: "Hemos tenido ocasión de ver un anito hecho de madera fuertísima y al par olorosa, que podría tener completo palmo y medio de altura; la disposición de los brazos no podía suponerse, porque faltaban totalmente, sin ninguna señal." Y en otra parte dice que la cabeza era muy grande y el cuerpo pintarrajeado.

Aunque carecían de templos permanentes, levantaban unos muy pequeños llamados *olango*, de nipa, adornados con follaje y flores, cuando hacían sacrificios por algún *pandot* (fiesta) ó para dar gracias á los dioses por haber alcanzado alguna victoria el pueblo. El cerro de Pañgibalón era el más notable de sus adoratorios y decíase que los *dinatas* contestaban allí á sus preguntas.

Pero si se trataba de devolver la salud á un enfermo de gravedad, ó averiguar su suerte, se celebran los sacrificios en su misma casa.

Parece ser que los visayas también conocían una especie de Obispo, llamado *Sonat* por los antíguos tagalos, superior á los demás ministros

(1) La historia de Filipinas adolece de contradicciones, y es necesario comparar pacienzudamente unas obras con otras, investigando con ánimo sereno é imparcial la verdad.

de los *dinatas*. Al menos en la secta que pretendió levantar en 1673 un visaya, habia Obispo y hasta Papa.

Había sacerdotes llamados *babaylán*; pero la mayor parte eran del bello sexo.

El *babaylán* de Talibón (Bohol) me parece que se consideraba *Sonat*, Prelado ó cosa así: era "*muy principal*," dice un cronista; y su oráculo en sus necesidades; ostentaba valiosa vestidura adornada con chapas de oro, y era rico, puesto que poseía aquellas minas.

Las *babaylans* eran mujeres muy lascivas y astutas. En los sacrificios se vestían de ciertos estrambóticos trajes con amarilla cabellera postiza, sobre la cual ostentaban una especie de diadema, llevando en la mano abanico de paja.

Y la que servía de ayudante, que era una joven, aprendiz y aspirante á *babaylán*, llevaba una caña delgada.

En los sacrificios por enfermedad tenía lugar la *Consagración del cerdo*, que llama Antonio Lombardo, porque regularmente la víctima era un cerdo, aunque también se sacrificaban gallinas á falta de cerdos.

Comenzaban dichos sacrificios colocando en un altar convenientemente adornado, la víctima con otros comistrajos y los más esquisitos *Pañgasi* (vino). En esto la pitonisa visaya rompía á bailar al son de ensordecedores tambores ó campanas, ramas de palmera y trompetas de caña, haciendo ademanes y visajes muy análogos á los que se ven en las batallas de las comedias puramente filipinas y alzaba con frecuencia los ojos á lo

alto finjiendo ver y hablar con siniestras visiones. Se daba una lanzada á la víctima y con la sangre los concurrentes se mojaban la frente y untaban al enfermo. Bailaba otra vez y caía al suelo como extasiada cierto tiempo, y una vez recobrada la razón, contaba las inspiraciones, que decía haber recibido de los dioses durante su éxtasis; las cuales eran tan ambíguas, que fuese cual fuera el desenlace de la enfermedad, tenía siempre la *bobaylan* subterfugio, y que fuera en vano tratar de cogerla una mentirosa profesía.

Después limpiaban y asaban la víctima y se la repartían, correspondiendo á la sibila la mejor parte, además de la paga que recibía.

El nombre verdadero de los sacrificios es *maganito* y hasta el día se practican por los tinguianes de Abra. (1)

Sus ceremonias eran varias y cuando se enfermaba ó moría un *datto* ó algún principal se celebraban muchos sacrificios. Se inmolaban hasta esclavos para aplacar la supuesta ira de los dioses, pues el *Bangalo* se contentaría con devorar las entrañas de los sacrificados. En Cebú, la sacerdotiza, bailando, atravesaba con una lanza las víctimas y luego se las enterraba. En Butuan se las ataba á una tabla y desde la mañana las punzaban con agudas astillas de caña y al anochecer se las acababa de matar de una lanzada arrojándolas luego al río *Agusan* con la tabla

(1) Véase mi libro *Artículos varios sobre la etnografía, historia y costumbres de Filipinas*, pág. 17. Manila 1887.

Y en Dapitan se las mataba haciendo una canoa sobre las víctimas.

También solían arrojar al mar una caja de telas y comistrajos, para aplacar á las *dinatas*. Cuando moría un principal se enterraban con el difunto esclavos vivos, para que sirviesen á su antíguo amo en la otra vida. Esta salvaje práctica toma su origen, según tradición, del principal Marapan, que al morir así lo dispuso, porque antes, hallándose solo, un esclavo suyo le desobedeció y le tiró una piedra.

Creían que las almas de los ahogados permanecían en el fondo del agua y amarraban á una caña sus armas y vestidos y los dejaban flotando en el río, sin volverlos á recoger.

Ceremonias del casamiento. Después de dos días de fiesta, una pitonisa sacaba un plato lleno de arroz crudo, encima unía las manos de los novios y con un ensordecedor alarido acababa el matrimonio.

Y tomando los concurrentes unos granós del arroz *consagrado*, ofrecidos por el padrino, se retiraban á sus casas.

Lo dicho tenía lugar si los contrayentes eran *timauas*. Si se trataba de esclavos, la ceremonia consistía en beber los novios en un mismo *tabo* y dar un vocerío.

Purificación por el cautiverio.—Sin esta ceremonia un principal, que había caído en el cautiverio, no podía entrar en la ranchería natal ó primitiva.

Las ceremonias de la purificación consistían en que antes se bañase en algún río, arroyo ó mar y después el sacrifículo (*babaylán* ó *balaylana*)

vestido con sus especiales trajes, después de cumplir algunos ritos, parte un coco echando el caldo que contiene y una yema de huevo en la cabeza del cautivo; después éste volvía á bañarse y ya era recibido por su familia y amigos con alegría, que se traducía en comilonas y libaciones. Tal vez eran para este objeto los *muchos* templos, que Antonio Lombardo vió en las playas de Cebú.

Tenían muchas supersticiones y creemos oportuno citar las que conocemos, pues probablemente eran parte de su teogonía.

En efecto: no se dice en las crónicas que el *asuang* era uno de los *divatas;* pero sospecho que lo fuese.

En mi cuento EL DIABLO EN FILIPINAS (página 126) he transcrito lo que escribió el P. San Agustín referente á que en Panay había *divatas*, que volaban como pájaros, á quienes temían los visayas

Al decir de Pigafetta, los de Cebú aseguraron á los primeros españoles que arribaron á aquellas playas, que por las noches se posaba en el techo de las casas un pájaro grande y negro y por sus graznidos los perros ahullaban hasta rayar la aurora.

¿Si será la lechuza, que según los tagalos denuncia la presencia ó proximidad del *asuang?* ¿Ó el pájaro *bauá* que, según los visayas es un *asuang*, metamorfoseado en la época prehistórica?

Adoraban además á unos dioses ó anitos campestres llamados *talonanon.*

Cuando trataban de viajar ó de alguna empresa. lo consultaban con unos colmillos de caimán, que estaban ensartados en un *mecate*. Los tiraban y si caian sin enredarse, creían que la empresa había de prosperar y vice-versa, abandonando en su caso el proyecto.

Creían que el estornudar antes de salir uno de casa era de mal agüero.

Los sueños, los cantos de las aves y otros animales eran pronósticos para los visayas.

Los que morían de rayo, devorados por caimanes ó en la guerra, subían al cielo.

Prestaban fe los visayas á embaucadores hechiceros y usaban filtros amatorios, amuletos y talismanes, como el *ban-auan*, piedra que servía de oráculo á las enfermedades.

Por preocupación no llevaban en sus embarcaciones cabras ni monos, por creerlos de mal agüero.

## VI

## Costumbres y música.

Culinaria. Los visayas comian sentados en cuclillas, puestos sus platos en el suelo y algunas veces en mesas bajas llamadas *latoc*.

Sus platos eran de cáscara de coco (tabo con poca concavidad) ó de madera en forma de artesa. Los ricos (relativamente) tenían fuentes de porcelana, que habían importado los asiáticos.

Su alimento ordinario era como ahora la *morisqueta* como base, y por potajes comían legumbres, pescados y un poco de carne. Al menos los naturales de Cebú comían carne de perro y gato.

Ignoro si los visayas, para guisar, usaban ollas de barro. "Al indio—escribe un autor—le ha bastado siempre para satisfacer su apetito con un trozo de caña verde para cocer el arroz confeccionando por tan sencillo procedimiento la *morisqueta*, que estendida en una hoja de plátano se comía."

Los visayas eran aficionados á las bebidas, especialmente los principales, considerándose la embriaguez como cosa digna de loa y propia de personas honradas.

Mascaban continuamente *buyo*, compuesto de *betel* y *bonga* que ya llamaban *areca*, según uno de aquella época.

⁂

Nombres. La madre era la llamada á dar nombre al recién-nacido.

Muchas veces lo tomaba de la categoría de la criatura como *Hamabao* (ó *Hamabar* según otros autores) que significa principal de poca nobleza y *Topás* ó *Tupas* que quiere decir noble sin ninguna gota de sangre plebeya; cuyos nombres son de dos *dattos* de Cebú que fueron. También tomaban sus nombres de las circunstancias del parto y de epítetos altisonantes como *fuerte*, *impávido*, *sabio* etc.

⁂

Casamientos. Ya hemos hablado de las ceremonias religiosas y efectos legales del casamiento en sus respectivos lugares.

Nos falta decir dos palabras de las costumbres relativas al matrimonio.

Cuando un principal trataba de casarse, iba un anciano de su familia á comunicar sus deseos á los padres de la pretendida. Se colocaba en el umbral de la casa de ésta con una lanza clavada en el suelo y declamaba como un actor invocando la ayuda de los *dinatas* para la consecución de su objeto.

A sus voces salía á recibirle el amo de la casa y allí mismo trataban la base del asunto; y si el padre de la pretendida se conformaba con el casamiento, entraban en la casa para fijar las donaciones *propter nuptias*, ó mejor dicho, el

importe de la novia, que variaba de 30 á 50 *taes* de oro y después el comisionado iba á comunicar el feliz resultado de la comisión.

El día señalado para la boda, el anciano volvía con un *papag*, ó una especie de andas, llevado en hombros por dos ó más esclavos.

Y una vez entregadas las donaciones esponsalicias, la novia se colocaba en el *papag* y se la llevaba á la casa del novio.

Este debia recibirla en la puerta de su casa.

La novia, por astucia ó por vergüenza, se oponia á subir, por lo que su futuro esposo la hacía mimos, prometiendo darla un esclavo.

Entonces subía ella uno ó más escalones y se paraba otra vez, y aquí otras súplicas del novio y promesas de otro esclavo. (1)

Hasta que satisfecho su deseo de tener muchos esclavos, llegaba arriba.

Entonces comenzaba la *himaya* (fiesta) con libaciones y una comilona.

Después de esta, la *babaylana* daba á los novios un tabo de *dalisay* (vino) y bebian en el mismo vaso. Entonces la sacerdotisa explicaba los efectos legales del matrimonio, diciendo que los presentes habian de ser testigos de dicho

---

(1) Semejantes paradas para obtener regalo, practican en su casamiento los aetas de Bataan, y temo mucho que el autor que nos lo cuenta (uno moderno que por cierto me inspira poca confianza) haya atribuido por equivocación á los visayas prácticas de los aetas. Debo advertir que no las he visto confirmadas en alguna obra antigua.

casamiento y por último decía:—"Ojalá tengáis buena unión. numerosos descendientes, que sean ricos, valientes, sabios y hermosos, y viváis muchos años."

En seguida se bailaba y cantaba.

Después, otra comilona ó una especie de *tente en pie*.

Y por último, la fiesta terminaba con las ceremonias del casamiento, que ya hemos descrito en el capítulo anterior.

En los casamientos entre esclavos había también algo de *pagcaon* (comilona) y fiesta, según permitian sus pocos recursos.

Si se trataba de esclavos de diferentes señores, el del varón solicitaba la mano de la novia al amo de ésta, el cual solia acceder á la petición, si se conformaban en las donaciones... que no llamaremos *importe*, porque después del casamiento los novios continuaban sirviendo á sus respectivos señores, entre los cuales se repartian los hijos, pero ascendiendo un grado en calidad.

MORTUORIOS.—Apenas espiraba uno, lavaban bien el cadáver, lo perfumaban con estoraque y benjui, lo amortajaban con mantas adornándolo con anillos y demás alhajas, y para evitar la rapidez de la putrefacción colocaban unas laminillas de oro en la boca y en los ojos.

En cinco ó seis dias el cadáver no se enterraba, y durante este tiempo además de una serie de ceremonias supersticiosas que practicaban, los parientes del difunto lloraban entonando á grandes voces la apología del difunto. Habia también

plañideras de oficio. Estas formaban dos bandas y cantaban en tono menor las hazañas y las virtudes del finado.

Había comilonas y libaciones del *pañgasi*.

Después colocaban el cadáver en un ataud, de una sola pieza, es decir, un trozo de madera, y cerrada herméticamente la enterraban con bastimentos, esclavos y todo lo que consideraban que babia de necesitar en el otro mundo.

Un principal de Bohol antes de morir encargó, y así se hizo, enterrarle colocado en una embarcación con 70 esclavos armados y con sus respectivos ranchos, para dedicarse en la otra vida á la pirateria, á la que tenía mucha afición, cuando vivía.

Lutos.—El luto en general se llamaba *balata;* pero había tres clases: el *larao*, el *maglahe* y el *moratal*.

Los visayas se rapaban la cabeza y las cejas en señal de luto y usaban vestidos blancos á diferencia de los tagalos, cuyo luto era negro.

Llevaban además una correa en el brazo derecho y en el cuello.

Si el difunto era padre de familia y murió de muerte violenta, sus deudos varones prometían delante del cadáver abstenerse de comer arroz, ínterin no le hubiesen sacrificado un extraño.

Para ello invadían de sorpresa cualquiera de las rancherias enemigas y si lograban cautivar á alguno, una *babaylana* lo sacrificaba con sus ritos especiales, bebiendo los concurrentes la sangre de la víctima. Con esto terminaba el luto para los varones.

Esta superstición sangrienta es semejante á

la que aún en el día se practica á veces en algunos pueblos de Ilocos Norte y se conoce con el nombre de *panagtutuyó*. Algunos ilocanos se ponen á observar cuántos dedos extiende el moribundo al exhalar su último suspiro, y tantos dedos extendidos, cuantos, según la preocupación, dedos meñiques de hombres vivos deben de cortar los parientes del difunto, á fin de evitar que mueran pronto, y como esto es prohibido, matan á quienes hagan cortar algún dedo, por temor de que se quejen después en algún Juzgado.

Volviendo á los visayas, las mujeres para desprenderse de las señales funerarias, iban á una ranchería (parece ser amiga) para celebrar una bacanal. Este duelo de las mujeres se llamaba *moratal*.

El *maglahe* consistía en prometer los principales guardar absoluta abstinencia. Es claro que esto no era sufrible y los mismos principales encargaban á sus esclavos dijesen á sus amigos que les hiciesen desistir de su temerario propósito.

El *larao* tenía lugar cuando fallecía un *datto*. Se suspendían toda clase de festejos y se guadaba silencio, sin perjuicio de las orgías del *paglobong*. Un pregonero recorría las calles anunciado la desgracia

El *larao*, en fin, era el más rigoroso.

* * *

Sus casas, á que llamaban *Bahandin* eran de materiales ligeros, cañas y tablas; descansaban sobre pilares de madera *(harigues)*; eran de varias piezas estrechas y en muchas formaban del

zaguán un establo ó gallinero. Ni más ni menos que las actuales.

Las de los principales se distinguieron por lo gandes y eran de tabla y nipa, con buen menaje.

Había también muchas casitas colocadas en el ramaje de los arboles; pero estas eran pequeñas y por lo regular servían de vigías ó atalayas para no ser sorprendidos por los enemigos.

Tenían embarcaciones de diferentes clases, llamadas *balañgay biray* etc., siendo de mayor porte las *caracoas*. Las formas de sus antiguas embarcaciones tienen casi las mismas de hoy con su *carang*, *cayán* y arboladura. Solo se diferencían las antiguas en que encima de los remeros había una especie de crujía ó puente donde se situaban la gente de combate.

No sabían de naútica más que lo que la práctica y su sentido común les enseñaran y no se alejaban mucho de aquellas islas, que les vieron nacer.

Como todo oriental, eran algo perezosos, y teniendo un puñado de arroz en su casa, no querían trabajar y así carecían de grandes riquezas. En cambio eran aficionados á los devaneos y fiestas. En estas ostentaban sus mejores vestidos y sus alhajas, algunas de las cuales eran de piedras preciosas de mucha estimación,

Hé aquí cómo describe Antonio Lombardo la recepción oficial de los primeros españoles en Cebú: "Llegamos á la corte y encontramos el Régulo en su palacio con muchos cortesanos. Estaba sentado en el suelo sobre un *petate* (esterilla),

llevaba un taparabos de tela, un *potong* bordado; un collar de valor y dos aretes de oro. Era bajito, renchoncho y su cuerpo estaba lleno de dibujos hechos con fuego.“

Aunque había mucha cera, no usaban velas, tal vez porque no las conocían. Por velas tenían los *juepes*, que eran unas antorchas ó resina del *anima* (árbol) envuelta en hojas secas de palmera ó higuera.

No apreciaban su palabra y en las contrataciones, el que más embaucaba se consideraba ingenioso, y listo.

Permutaban con los españoles oro por hierro; bronce y otros metales, de que carecían. Las alhajitas y otras bicocas relucientes se cambiaban con gallinas, cerdos, cabras y frutas del país como arroz, mijo, naranjas limones, plátanos gengibre, coco, etc. Hasta ofrecieron por solo 14 libras de hierro diez piezas de oro, cada una de las cuales importaba un ducado y medio.

⁂

Música. En sus fiestas tocaban una especie de ensordecedoras campanas.

Los varones tocaban un instrumento parecido al violín con cuerdas metálicas.

Las mujeres tenian panderos de metal; que mientras agitaban unas, otras los golpeaban con palitos, y una tercera los batía uno contra otro.

También tocaba un instrumento que llamaban *subin* y semejaba al caramillo.

## VII

## Filiación de los Visayas

No hay materia más debatida en los anales de Filipinas que la filiación de sus habitantes. Mucho se dijo sobre este tema, y muchos errores, algunos crasos é irrisorios, se han vertido.

De los antiguos, hubo autor que supusiera que los filipinos nacieron *ex putre;* otro que tuvieron padre común que no fué Adam; otro que el autor de sus días es el sol; quién que fueron creados por arte de mágicos ó de los *incubos*; en el *Orígen de los indios*, del dominico P. Fr. Gregorio García, obra citada por los antíguos, se hallan enumeradas casi todas estas opiniones.

También se creyó antíguamente que los igorrotes, tinguianes, zambales y otros monteses procedieran de Malabar y Coromandel en Dekkan, del Indostán.

Y los modernos no van en zaga en esto de emitir pareceres aventurados. Unos como Geler pretenden encontrar pruebas irrefragables de que los filipinos somos descendientes de los árabes, y dicho sea entre paréntesis, el sábio orientalista austriaco Herr Blumentritt que no participa de la anterior opinión, cree que soy del tipo árabe según mi retrato, y mi tipo es muy común entre los filipinos. Otros autores, como el P. Zúñiga, aducen también razones en el sentido de

que nuestros ascendientes fueron los americanos. Otros manifiestan con seriedad su opinión de que lo son los europeos, ó los vizcainos (sic) no dudando en decir que la robustez de los *guinaanes* de Abra y otras tribus aisladas, asi lo atestigua. También está bastante generalizado, aun entre los sérios é ilustrados etnógrafos de Europa, el parecer de que procedemos de los chinos ó de los japoneses. Por otra parte, habréis visto ya como el estudioso y galano escritor filipino doctor Paterno ha fantaseado lo que es una maravilla en su novela "La Antigua Civilización de Filipinas," creyendo encontrar en la Prehistoria del país nada menos que vestígios del Egipto, Persia, América, China, Japón, India, Europa etc, Y por último, no son pocos los sábios darwinistas ó hæckelistas que hallan en nuestros *Negritos* ó *Aetas* la transformación inmediata del *Homo Pithecoides* de Hækel, hombre mudo que es á su vez la del mono, cuya especie se pretende haber aparecido en la época terciaria.

Pero vamos ya á examinar opiniones más respetables que las anteriores.

* * *

Empezarémos por la del Dr. Montano que vino comisionado por el gobierno francés para estudiar los razas orientales, aceptando lo mucho bueno que contiene y rebatiendo sus errores.

Después de advertir el sábio francés en la Memoria que ha presentado al ministro de instrucción pública de su nación, que las razas filipinas deben estar profundamente alteradas por

cruzamientos, represéntalas por medio de las tres zonas que ocupan: 1.ª la interior, de los negritos, arrojados allá—según él—por los malayos; 2.ª: la siguiente zona, ocupada por estos, que fueron expulsados á su vez de las costas por los indonesianos; y 3.ª la exterior ó sean los que pueblan estos últimos.

Esta división en zonas no puede ser más arbitraria y errónea, porque ni las selvas centrales están ocupadas exclusivamente por los aetas; ni las costas estan habitadas solamente por los malayos; y en cuanto á los indonesianos, ya expondremos en su lugar las razones, por qué no les prestamos la más mínima importancia.

Sin embargo, es común la opinión de que los aetas debieron haber sido los aborígenes no solo de Visayas, sino de los demás paises malayos, y generalmente se cree que por su inferioridad y por su carácter huraño, misántropo y nómada, hayan sido desterrados por las razas invasoras, los malayos, á la espesura de los bosques vírgenes, mejor dicho, al lugar en que los dajasen en paz los invasores. En Panay, Negros, Masbate y Ticao hay negritos conociéndose con el nombre *de manguianes* los de estas dos últimas islas. (1)

(1) En 1850 habia en la Isla de Negros segun Diaz Arenas, 3475 negritos; en Iloilo 500; en Antique 1200; y también en Cápiz los habia, pero no se dice el número. Ignoro si en Cebú, Leite y Samar también se hallan negritos, inclinándome á suponer la afirmativa, puesto que se ha observado que donde hay malayos también hay negritros.

Muchos autores opinan que los negritos de Filipinas son originarios de los *papuas* de la Melanesia: el sábio profesor austriaco Blumentritt me escribe que son *sobrinos* de ellos, y el doctor aleman Semper cree hallar noticias históricas que prueben que son descendientes degenerados de la misma raza.

Pero etnólogos no menos eminentes disienten de este parecer. Los negritos de Visayas son de constitución raquítica y de pelo créspo, mientras los australianos son todo lo contrario El estudio osteológico que Virchow ha hecho de los esqueletos llevados á Europa por Jagor, Semper y Schetelig, justifica que nuestros aetas deben ser efectivamente de raza especial.

Mr. Thevenot asevera que las grandes y muchas especialidades del físico de los negritos filipinos demuestran que tienen muy pocas relaciones con los de Nueva Guinea, Australia, Nueva Caledonia y aún con los del Africa.

Opinan el Dr. Montano y el Sr. Jordana que nuestras aetas descienden de la raza negra (¿los indo-africanos del erudito Logan?) que en tiempos remotos se enseñoreó del Archipiélago asiático y de Malaca, asegurando que los Sakkayes (negritos) de este último punto se asemejan mucho en sus caracteres á los que se consideran antochtonos de Filipinas. Esta opinión me parece más aceptable.

*
* *

A la raza malaya pertenecen los visayas y otros filipinos que tienen los mismos rasagos

fisonómicos; pero la raza malaya en Filipinas no es pura.

El citado orientalista francés divide la raza malaya, que existe en este Archipiélago en tres sub-razas: la mestiza de negrito, la mestiza de chino, y la mestiza de idonesiano y árabe.

El tipo malayo de los filipinos, segun Montano, está profundamente desfigurado por cruzamientos, desde tiempos remotos hasta nuestros días, Indudablemente el primer cruzamiento se verificó con negritos. lo cual se nota claramente en algunos por la pequeñez de su talla por sus cabellos más ó menos rizados y ondulados y por el color más oscuro. He encontrado—añade--algunos bícoles que presentan notablemente muchos caracteres propios de los aetas. La parte posterior del cráneo está muy aplanada á modo de corte de hacha en casi todos los malayos filipinos y esta conformación es análoga á la de los negritos.

En efecto, hay muchos malayos filipinos con algunos caracteres de los negritos, y está muy evidente que se hayan hecho cruzamientos entre negritos y malayos.

En el grupo de los malayos negritos coloca el naturalista francés á los *altabanes*, *catatangis* é *isinayes* de la isla de Panay.

Si estos son los antiguamente llamados *mundos*, parecían en efecto mestizos de negritos y visayas. He aqui lo que el Sr. Lacalle en su libro *Tierras y Razas* escribe:

"Los salvajes de Panay, son de pequeña estatura: tienen la cabeza proporcionada á la talla;

los ojos negros y vivos; la nariz menos aplastada que los de Luzón; la boca grande, y escaso prognatismo. En su piel atezada conservan, casi todos, señales asquerosas de enfermedades cutáneas: cubre su cabeza un pelo oscuro, áspero, largo y fuerte. Reflejan en sus costumbres el dominio de pasiones y vicios que colocan á estos séres entre los más abyectos; y sus prácticas supersticiosas les inspiran repugnantes actos de feroz salvajismo.“

***

Montano coloca á los visayas en la segunda sub-raza y dice que el cruzamiento con sinenses ó chinos es mucho más notable: el tipo malayo fundamental se modifica bajo la influencia de los tipos precedentes, pero más frecuentemente bajo el tipo chino; los cruzamientos con éste debieron ser numerosos porque la inmigración era totalmente masculina, advirtiendo que tiene gran fuerza de atracción: una insignificante dósis se revela en la altura de la talla y del cráneo, la oblicuidad de los ojos y el alongamiento de las extremidades.

Hasta aquí vamos acordes casi en todo con el Dr. Montano; pero ya disentimos de su opinión al decir que probablemente esos cruzamientos con chinos se habían verificado muchos años antes de la llegada de los españoles.

El historiador J. Colin dice: “Se sabe por historias y rastros, que aún se hallan en diversas partes, que en tiempos pasados los chinos fueron señores de todos estos Archipié-

lagos." Y luego añade. "Personas cursadas en las provincias de Ilocos y Cagayan certifican se han hallado por allí armas y alhajas de Chinos y Japoneses, que al olor del oro se presume conquistaron y poblaron aquellas partes."

Yo no deseo más que investigar la verdad y he trascrito las anteriores líneas, contrarias á mi opinión, para que otras personas más inteligentes enmienden mi eror, si es que ando equivocado. Más, debo decir que esas historias que cita y *no específica* el P. Colin, probablemente no existen, ó no lo afirman tan positivamente, sino como mera opinión ó referencia, pues esta noticia es inexacta. Lo ciertamente histórico es que los chinos y japones, á la llegada de los españoles, ya sostenían relaciones mercantiles con los visayas, pero no se atravían á establecerse, temerosos de ser víctimas de algun desman de los habitantes y se limitaban á permutar en sus mismas embarcaciones. Segun un documento oficial inédito que guardo como oro en paño, el Régulo de Tondo Lacandola monopolizaba el tráfico chino en su territorio, esto es, los chinos le entregaban sus mercancías al contado ó en préstamo y él se encargaba después de revenderlas á sus súbditos, sin que ninguno de estos pudiera adquirir directamente algun artículo de China ó del Japon sino por conducto del citado Régulo. Y hay autor que afirma que los chinos no llegaban á Visayas y se encargaban los indígenas de Luzón ó Manila de llevar allí los artículos de la China ó del Japon.

No es de extrañar, pues, dadas aquellas re-

laciones mercantiles que en Visayas, Ilocos y otros puntos se hallasen objetos asiáticos. Si hay descendientes de chinos en Visayas, como verdaderamente abundan, el cruzamiento debió tener lugar *después* de la llegada de los españoles.

Es cierto que el antiquísimo historiador González de Mendoza y Cesar Cantú que probablemente se inspiró en el primero, se hacen eco de una antígua creencia de que estas Islas habian pertenecido al imperio chino en tiempos remotos y que después éste las abandonó por estar muy lejanas. Esto es increible para nosotros que conocemos el cárácter sumamente avaro de los chinos. Filipinas con su mucho oro les interesaba y prueba de ello era que venían á traficar, y no era posible que abandonaran esta colonia. Seguramente el P. González de Mendoza oyó esta especie en China, cuando estuvo allí de embajador en 1580 y efectivamente los chinos creían pertenecerles no solamente Filipinas sino todo el mundo. En su mapa-mundi pintaban un continente cuadrado que llenaba por sí solo casi toda la carta, y al rededor muchos islotes pequeños. Pues bien, aquel continente era para ellos la China, y los islotes, todas las naciones extranjeras de que tuviesen conocimiento, y á las que consideraban tributarias suyas. Así explico yo la falsa creencia de que Filipinas perteneció al principio á China.

Fr. Gaspar de S. Agustín, en la pág. 224 de sus *Conquistas* (Madrid 1698) escribe que habiendo hecho escala Legaspi en Mindoro, viniendo

á la conquista de Manila, socorrió bajo un temporal á un junco chino, salvándoles de las garras de los indígenas que querian apoderarse de sus mercadurias y personas y á su costa rescató á varios chinos cautivos. "Quedaron — escribe — "admirados los Chinos ó Sangleyes, de la libe-"ralidad y clemencia que con ellos havía vsado "el Adelantado sin conocerlos; *y este fué el prin-"cipio* del comercio, y trato que con China han "tenido los Españoles de las Islas Philipinas; "porque bolvieron tan agradecidos á su tierra, "que no solamente ellos vinieron muchas veces "cargados de mercadurias ricas en busca de los "Españoles, sino que procuraron viniesen tam-"bién otros muchos de su nación llevados del "buen trato."

***

En cuanto á los indonesianos, cree Montano que lo son los Sámales, Bagobos, Guiangas, Tagacaolos, Tagbanuas, Manobos, Mandayas y Bilanes de Mindanao, y dice además que la elevada talla de los ilocanos indica que en sus venas hay dosis de sangre indonesiana, siendo ellos la transición entre los mayos puros y los indonesianos legítimos.

Los indonesianos—según Montano—se distinguen por los siguientes caracteres: músculos desarrollados, elevada talla, región occipital prominente, que contrasta el aplanamiento peculiar de la de los malayos: frente despejada y alta, nariz lijeramente aguileña, cabello ondulado, barba abundante, color bastante claro (más que

el de los malayos). Listos y hábiles, constitución robusta, buena salud, llegando muchos á la vejez sin enfermedades. En general hacen en en lóbulo de la oreja un pequeño agujero que van agrandando poco á poco por medio de rodajas de hueso hasta adquirir dos ó tres centímetros de diámetro. Se *tatúan* con un cuchillo. Sus armas son el arco, la lanza, el *bolo* y envevenadas flechas de bambú (*Bambus arundo*, Lin.)

En unas cuevas de Albay llamadas de Levante y Carabao por Montano, recogió éste varios cráneos y dice que entre ellos había una diferencia notable: un tipo se asemejaba al nigritoide; otro de cara larga y dolico cápalo, se acercaba al indonesiano (de éste había pocas piezas); y el tercer tipo por sus dimensiones absolutas, y la anchura de la cara era semejante á los malayos de Java y Sumatra.

Después demuestra que dichas cuevas probablemente servían antes del siglo XVI, de cementerio á una tribu (ó muchas, pero no bien pobladas) de raza malaya, la cual contaba entre sus indivíduos algunos de origen indonesiano. A esta misma tribu se habian unido muchos elementos negritos; pero aun no se habían confundido del todo dichos tres elementos. lo cual ocurrió después que los españoles habían abolido la esclavitud y agrupado las tribus en pueblos. Esto lo dice el citado autor francés.

Nosotros debemos decir que de los caracteres que señala como propios de los indonesianos, unos no se observan, á pesar de lo que dice, en las tribus que cita; y otros son comunes á

todas las razas filipinas. El ilocano, á quien también atribuye sangre indonesiana, tampoco se diferencia en nada de los tagalos, bícoles, visayas y otros malayos filipinos.

Pero, ¿qué quiere decir *indonesiano?* ¿Dónde habita? ¿Hay país que se denomina Indonesia? Nó: *indonesio* ó *indonesiano* es un nombre inventado recientemente para clasificar mejor las numerosas ramas de la raza malaya, como *germano, eslavo, latino* etc. La mayoría de los etnógrafos no adoptan esta clasificación, y aun entre sus sostenedores no existe uniformidad de pareceres sobre qué razas deben pertenecer á la *indonesiana;* y así, mientras unos consideran como indonesianos á los battas, probables ascendientes de los filipinos; otros les tienen como malayos puros. Otros incluyen á los indonesianos entre los blancos llamados alófilos.

Como esta nueva división etnográfica se funda, por lo visto, en datos muy recientes y no bien esclarecidos, no la prestamos importancia alguna.

Por lo demás no negamos que los indígenas del Pacífico hayan podido llegar algunos (raros) como ha ocurrido durante la dominación española á algunas piraguas arrojadas á las playas de Samar por un huracán.

También se habla de los maorís de Polinesia, suponiendo que los filipinos sean el resultado de cruzamientos entre mahorís y mogoles.

Y á fuerza de fantasear sobre este punto, el gran Wallace, Kern y otros etnógrafos holandeses han llegado á creer que los papuas ó negritos y los malayos en general pertenecen á

una misma raza, fundándose en el paréntesis aparente de sus idiomas.

*Yo no creo ésto,* porque si bien á primera vista (1) sus idiomas se asemejan mucho, esto se puede explicar por la facilidad de prestarse mutuamente términos, especialmente, tratándose de dialectos cuya terminología es pobre; facilidad que abona la vecindad. Pero sería muy extrañar que teniendo afinidades lingüísticas los papuas y malayos, no se confundiesen en los rasgos fisonómicos, y es de advertir: 1.° que en todos los paises malayos hay papuas ó negritos; y 2.° un filipino malayo se parece más á los howas de Madagascar (malayos) que á los aetas de Bataan, que viven en el mismo lugar que él.

Y en cuanto á los *mahorís* no creo que sea raza especial, y estoy conformo con la gran mayoría de los antropólogos de Europa de que en la Oceanía no hay mas que dos razas distintas: la malaya y la negra procédase ésta de uno ó dos orígenes: el papua y el africano.

* * *

El orígen malayo de los filipinos no aetas, es INDUDABLE. Miéntras mas estudio y comparo la historia, la etnografía y el folk-lore de los filipinos con los malayos asiáticos, más me convenzo de verdad.

Y creo que es infundado cuanto se diga en contra.

---

(1) ¿Pueden decirnos haber estudiado á fondo los dialectos de los aetas?

El antiguo cronista P. Colín, confirma nuestro aserto, y al decir de él, los filipinos procedieron, *segun ellos mismos decían*, de Borneo, lo cual confirmaban sus dialectos. el color, las facciones, el traje que usaban cuando los españoles llegaron á este Archipiélago, sus ritos y costumbres tomados de malayos y otros lugares de la India. Según los viejos indígenas de siglos anteriores, Borneo y Paragua estaban unidos en un principio. Todo esto lo dice el P. Colín, y la última afirmación no parece muy aventurada para los que conocemos los efectos de los terremotos y volcanes se ha supuesto que este Archipiélago de 1400 islas era en un principio vasto continente llamado *Lemuria* (de *lemur*, eapecie de mono), fundándose en una tradición semejante al *Atlás*, que no he visto confirmada en ninguna obra antigua, sino al contrario. Otros que sostienen la misma afirmación, aseveran que algunas arribadas casuales, como se dice, de malayos no son capaces para hablar estas islas. Esto es una suposición que puede y no ser acertada; de todos modos será un misterio, que nunca se esclarecerá.

A Borneo llegaron los malayos, de Sumatra, país primitivo de los malayos según creencia común. ¿Pero no pudo también la dirección de las invesiones malayas haber sido de Este á Oeste, es decir, de Filipinas á Sumatra? Ciertamente no hay razon muy poderosa que esto desmienta, pero, en fin, nosotros no somos doctos en la materia y seguimos la corriente general de opiniones. Lo que no podremos admitir es el dicho antiguo de que los malayos filipinos

reconozcan diversos orígenes, por ejemplo los visayas de los malayos de Macazar, los pampangos de los de Sumatra, los tagalos de los de Malaca (1) etc. Basta para nosotros que se reconozca que los filipinos no negritos, sean de filiación malayos, pues es muy aventurado determinar de qué isla procedieron.

El cronista P. Colin asevera haber oido que los visayas deben haber venido de Macasar, por que allí se practicaba el *tatuaje* como en las islas Visayas; pero el mismo autor refuta esta opinión fundándose en que no sólo en Macasar, sino también en otras partes se usaba el pintarrajearse.

Sin embargo, esta opinión antigua sobre el orígen macasar de los visayas se ha conservado hasta nuestros días y se ha pretendido que los visayas difieren en su físico de los malayos de Luzon, siendo de color más claro que éstos.

Según mi insignificante opinión, los visayas, al igual de los tagalos, ilocanos, bícoles y otros pueblos civilizados que habitan las costas de Luzon, son de orígen malayos, aunque quizás con alguna dósis de otras sangres como el tipo negritoide y mongoloide.

Es indudable que las circunstancias del lugar que un pueblo ocupa y la clase de sus alimentos impriman en él ciertos rasgos, que le distinguen de otros, aunque fuesen de una misma filiación, como las ramas de la raza latina por

(1) Véase la Crónica de los Franciscanos por el P. S. Antonio. Sampaloc 1738.

ejemplo. Pues análogo caso tuvo lugar en estas latitudes y la Antropología no confirma la opinión de los que atribuyen á los ilocanos, tagalos, pampangos, bícoles y visayas diferentes la famosa noticia de Couvier relativa á que en Filipinas se hallan representantes de todas las familias humanas.

Por otra parte, los macasares que se dicen ser los ascendientes de los visayas son también de la raza malaya.

No estoy muy conforme con los que opinan que los visaya son malayos de Macasar por ciertas razones, que veremos en su lugar.

En medio de Sumatra—asevera Colin—"hay una espaciosa y dilatada laguna, poblada alrededor de muchas y varias naciones, de donde estradición salieron en tiempos pasados las gestes á poblar diversas Islas. Uno de estas naciones, hallándose allí derrotado y descaminado por varios acontecimientns un pampango de nación (*"de quien lo he sabido"*) averiguó que hablaban en si no (lenguage) pampango y usaban el traje antiguo de los pampangos. Y preguntando á un viejo de ellos (de los malayos de Sumatra) respondió: *Vosotros sois descendientes de los perdidos, que en tiempos pasados salieron de aquí á poblar otras tierras y nunca mas se ha sabido de ellos.* Así que (termina Colin) los tagalos y pampangos y otros de naciones *políticas* (quiere decir: visayas y otras *relativamente civilizadas*), símbolos en el lenguaje, color, vestidos y costumbres, se puede creer vinieron de las partes de Borney y la Sumatra."

No somos de los que reconocen en Colin autoridad en achaques antropológicos; pero las trascritas líneas de él ciertamente no carecen de valor, porque se trata de tradiciones, y Colin es uno de los más antiguos historiógrafos de Filipinas; y sobre todo, admira que siendo casi nula la Antropología en su tiempo, sus noticias antropológicas se hallan hoy confirmadas de un modo indudable.

Efectivamente, en Sumatra está la laguna de Toba, cuyas riberas estan pobladas de battaks, malayos puros, cuyas facciones, dialecto y costumbres se asemejan mucho á los de los malayos filipinos, como demostrarémos en su lugar.

Prichard, fundándose en razones filológicas, cree que las emigraciones malayas partieron de Sumatra.

Los autores llaman *tagalos* solo á los que pueblan las costas del centro de Luzon; pero para éstos, tal denominación es comun á todos los malayos filipinos, incluso los ilocanos, bícoles, visayas etc. Y á la verdad sería más propia que la de *indios* (por que no son de la India). indígenas (por que esta palabra significa *naturales* y es aplicable á cualquier hijo de vecino), y *filipinos* (por que este vocablo no distingue las rosas y se puede dar lo mismo al hijo de europeos nacido en Filipinas, que á un está de Visayas).

Ahora bien; la palabra *tagalog* está compuesta de las voces tagalas *taga* é *ilog*, que juntas significan *natural de algún río ó sus cernanías*, lo cual confirma la tradición citada por Colin de que los malayos filipinos vinieron de los alre-

dedores de una laguna. que hay en medio de Sumatra, pasando por Borneo.

Segun dice muy bien Wallace, la raza malaya se encuentra desde la parte meridional de China, en Siam, Camboja, Conchinchina hasta Madagascar inclusive, comprendiendo toda la Malasia. Y á esto añadimos los indígenas del Pacífico y otros de la Oceanía, que no sean de la familia papúa, fundándonos en datos que hemos leido en varios libros, aunque con desconfianza en nuestra impericía en esta materia.

El malayo de Filipinas se diferencia algo del de Sumatra y otros paises malayos; pero esto debe obedecer á los cruzamientos, por que ha pasado uno y otros, influyendo además las circunstancias tópicas, como sucede con las ramas de la raza latina.

* * *

El muy ilustrado Director de *La Oceanía Española*, D. José Felipe Del-Pan, formula una opinión interesante sobre la filiación de los malayos, alegrándose tal vez dicho señor de encontrar en estos datos que he acumulado, algunos que puedan confirmar su opinion, como la noticia referente á que antes de la dominación española, dominaron los chinos en este país y la creencia de Montano de que mucho antes de la llegada de los españoles, habían debido verificarse cruzamientos con chinos, lo cual supone también el sábio Blumentritt.

El Sr. Del-Pan no cree en las supuestas invasiones malayas. y opina que esta raza es una mezcla hecha en los mismos lugares, donde se

hallan, entre invasores mongólicos ó indostánicos y los aborígenes negritos que se encuentran en las interioridades de todos los lugares donde hay malayos, pareciéndole que los malayos filipinos son mestizos de chinos ó japoneses y de aetas.

Debemos decir al Sr. Del Pan que semejante opinión había sido emitida mucho tiempo antes por D. Sinibaldo de Mas (1843), quien creía que la raza filipina morena es "la descendencia cruzada de chinos y negros papuas," fundándose en que cuando llegaron los portugueses por primera vez á la isla de Borneo estaba llena de chinos, y sus puertos, de champanes del Celeste Imperio; y en que los monteses de Benguet usan—según él—con profusión en su dialecto el *cha*, *che*, y los tinguianes de Candon indican "indubitable" orígen chino por su color, fisonomía y traje.

La opinión de Mas y Del Pan no carece de fundamento, y yo puedo decir: 1.° Que nosotros los ilocanos tenemos una tradición sobre la creación del mundo por *Angñgaló*, distinta de las filipinas sobre el *Milano*, *Baliti*, y *Un gigante*, que nos cuentan varios autores; tradición que se asemeja algo á la conseja china de la *Bota del Mandarin*. Y 2.° la suposición sobre invasiones chinas ó japoneses puede ser abonada por el hecho de que antiguamente había en China grandes piratas como Tialao, Lintoquian, Li-Mahong y Kuesing, que perseguidos por las autoridades de aquel imperio, pudieran haber buscado refugio en estas Islas, como posteriormente los dos últimos.

Pero se nos ocurren dos objeciones á la opi-

nión de tan respetables autores: una antropológica y otra de Filología:

1.ª Siendo varones todos los invasores, como supone el Sr. del Pan, ¿cómo se explica que no hayan dejado su sello característico y principal, ó sea sus ojos oblícuos, en la mayor parte de los que se consideran sus descendientes?

Aquí he de advertir una cosa, tal vez, la causa de su error; y es que él se equivoca al creer que los indígenas marítimos tienen "sello indisputablemente mongólico" como dijo en artículos publicados en 1880 en *La Oceanía Española*.

Es cierto que en Manila y algunas que otras provincias donde abundan y abundaron establecimientos chinos *después* de la Conquista, hay muchos naturales de tipo chino; pero en las demás provincias, como en Ilocos, (provincia más cercana del Japon y de las provincias chinas, y á la que los PP. Colin, S. Antonio y otros señalan origen chino), no hay tipo mongólico, á no ser los pocos y aislados, cuya filiación de mestizos de sangley consta oficialmente; más, se sabe de positivo que estos son posteriores á la Conquista. Y aún en Manila y demás provincias, donde abundan tipos chínicos, también hay muchos que carecen de este sello.

El Sr. Del-Pan replicará diciendo que en aquellas provincias habrá predominado la sangre negrita. Esto mal puede ser: 1.º porque allí hay muy pocos aetas, y los mestizos de estos conservan claros rasgos heredados (cabello rizado, color moreno y ojos hermosos) y se diferencian de los demás malayos filipinos; y 2.º porque los

igorrotes de Bontoc, verdaderos descendientes de chinos (de los soldados de Li-Mahong ó de los que se refugiaron á los montes en sublevasiones de pasados siglos), que están más al interior que los ilocanos, conservan sus ojos oblícuos, porque como dice el Dr. Montano, el elemento mongólico tiene gran fuerza de atracción.

La 2.ª objéción es la siguiente:

Si los malayos se hubieran formado en los mismos lugares, donde hoy se hallan, creo que sus idiomas (quizá también el tipo) deberían ser muy diferentes, en razon á que los circunstancias del cruzamiento, de la diversidad de vecinos y otras tópicas. contribuirían á ello; pero nó, los dialectos malayos de Sumatra y otros puntos son tan afines á los filipinos que cuando he hojeado el diccionario malayo-francés de Fabre y el *Vocavolary of the english and malay languajes* (3.ª edición 1854); no me parecía si no que tenía delante unos vocabularios de dialectos filipinos, de los que muchos términos no entendía yo, pero sí otros muchos, muchísimos. Y la estructura de unos y otros dialectos es enteramente idéntica.

Esto dicho, ¿cómo se explica, por otra parte, que en las provincias, donde no han abundado chinos ó japoneses durante la dominación española, no se halle ningún vocablo chino ó japonés—como dicen los mismos chinos,—habiendo en cambio muchos pertenecientes á los malayos de otros puntos, á pesar de que los chinos procuran enseñar á sus hijos su lenguaje y sus hábitos? En Manila los mestizos sangleyes usan tér-

minos chinos que no emplean los naturales, como las palabras *cuya, dico, sangco,* etc.

Los malayos filipinos á la llegada de los españoles, formaban varios grupos y cada uno de estos se llamaba *barañgay,* (nombre de una embarcación) y según algunos autores, explicaban los mismos filipinos la etimología de aquella palabra diciendo que un grupo representaba la carga de una embarcación de las en que habían venido á estas islas sus ascendientes. Y en efecto, *isang* (una) *barañgay* (embarcación) significan libremente en tagalo *carga de una embarcación.*

⁂

Y qué diremos de los árabes? y naturales de la India? Es cierto que el Mahometismo llegó á Visayas; pero sus apóstoles eran ya malayos, convertidos á la Religión del Profeta. Malaca, país antiguo de malayos, profesó el fanatismo mahometano en 1276, Sumatra y Java en 1478, Borneo un poco más tarde, y Célebes y Molucas también en aquellos años ó poco antes.

En cuanto á los índios, no hay dato alguno que atestigüe haber ellos llegado a este Archipiélago antes de los españoles, á no ser alguno que otro vocablo del sanscrito, que pudieron habernos trasmitido los malayos, cuyos dialectos contienen voces sanscritas.

Vamos á terminar este capítulo, diciendo en resúmen: 1.º que no aparece del todo probado que los aetas fuesen los aborígenes de Visayas pero es más posible que lo sean; 2.º que los indígenas de Visayas, de color algo más claro,

son indisputablemente malayos; pero los malayos en general, así los de este país como los de Sumatra y otros, tienen orígen desconocido, como los aetas, y se ignora la fecha en que aportaron (1) á estas playas; y 3.º respecto á los mestizos de chino, de español etc., ya dicen sus propios nombres su orígen; pero los cruzamientos no tuvieron lugar antes de la Conquista por los españoles.

Como se vé, el problema, objeto de este capítulo, queda resuelto á medias: los descubrimientos del día no permiten más. Mi amigo, el gran orientalista austriaco Blumentritt, me escribe: "Mientras no conozcamos profundamente la Antropología, el Folk-Lore, la *Copia verborum*

---

(1) El Dr. Blumentritt, fundándose quizás en las diversas emigraciones de los malayos en los siglos XIII, XIV y XV, de que nos dá cuenta el doctor aleman Semper, quien afirma que "la raza malaya se había "extendido ya sobre todas las islas cercanas á la Indo-"China y las Filipinas antes de que los árabes co-"merciantes y creyentes del Islam lograsen hacer pro-"sélitos á sus doctrinas entre algunas tribus orientales;" fundándose quizás en esto, repito, el citado autor austriaco ha formulado la opinión de que los malayos llegaron probablemente en tres épocas distintas á este Archipiélago, habiendo aportado los visayas en compañía de los tagalos, bícoles, ilocanos y pampangos en la segunda época, ó sea antes de los siglos XV ó XVI.

"Esta división—asegura Herr Blumentritt—en tres épocas ó grupos, que hago de las invasiones de los malayos á Filipinas es comprobada por los lingüistas y antropólogos."

de todas las ramas de la familia malaya, no podrémos examinar sériamente el orígen de los malayos ó el país de donde vino ó nació esta raza. Con nuestros escasos conocimientos, hoy por hoy solo podremos publicar hipótesis y conjeturas más ó menos nebulosas, que hoy se emiten y mañana se desmienten. muchas veces por los mismos autores. Por esto, los más eminentes antropologistas y etnógrafos. como los alemanes Virchow y Bastian, y los franceses Hamy y Rosng han dejado por completo el campo fantástico de las conjeturas y han promulgado la ley, la secta ley de la llamada "Nueva Escuela" (de los antropologistas y etnógrafos.

"Esta no es otra que la ciencia folk-lórica, cuyo objeto es recoger las costumbres, leyendas, tradiciones, superticiones, arquitectura, pintura, trajes, música popular, vocabularios, gramática de los pueblos civilizados y salvajes, y otros vestígios de las pasadas edades, para salvarlos del progreso, que tiende á nivelar con una rapidez prodigiosa todas las razas con sus vapores, ferro-carriles, telégrafo y actividad comercial.

## VIII

### Paleografia.

Muchos trataron la escritura propia de los tagalos; pero pocos la visaya y estos pocos no lo hicieron con la conciencia debida. Y para mayor desdicha de las ciencias fundamentales, de sus escritos se conservan contadísimos.

En un documento oficial que el Adelantado Lopez de Legaspi envió al gobierno, entonces español, de Méjico antes de llegar él á Manila, se dice que los visayas tenían letras propias.

El primer europeo que escribió sobre la lengua visaya fué el agustino Fr. Martín de la Rada.

Un tal P. Oriol escribió todo un vocabulario visaya con caracteres propios: pero este vocabulario ya desapareció.

El 1846, Mr. Mallat publicó en su *Les Iles Philippines* un abecedario visaya, y en 1875. Favre en su *Dictionaire Malais-Francais* insertó algunos vocablos visayas escritos con letras primitivas y propias.

También Fr. Alonso de Mentrida, en su *Arte de la lengua Bisaya*, (Manila 1818) inserta un alfabeto pero copiado del tagalo según propia confesión del autor.

Pero como los abecedarios visayas se parecen entre sí. y no solo los visayas sino todos los filipinos, puesto que en este Archipiélago hubo uno solo comun; reproducimos solamente el que trae Fr. Domingo Ezguerra, indiscutiblemente visaya, en su *Arte de la lengua Bisaya de la provincia de Leyte* (Manila 1663), debiendo advertir que difiere del que el Dr. T. H. Pardo de Tavera (1) atribuye al mismo autor.

En cambio, damos además los abecedarios de Toba, Borneo, Célebes, Java (antiguo) y el de los Edictos de Asoka, que varios autores indican como matrices del visaya ó filipino en general, para que los lectores puedan por sí mismos compararlos, pues cada autor encuentra semejanzas y desemejanzas según sus opiniones particulares.

* * *

Como verán los lectores en el *Cuadro paleográfico comparado de Visayas*, que he formado, sólo había 17 ó 19 letras Visayas puesto que había dos *as* y *des*.

Faltaban las consonantes C, F, J, LL, Ñ, Q, R, X, y Z.

La C se suplía con la S y K segun los casos; la F, la LL, Ñ, X y Z carecian de equivalentes en la pronunciación ó prosodia visaya; la falta de la J. se subsanaba con la H; y la Q con la K.

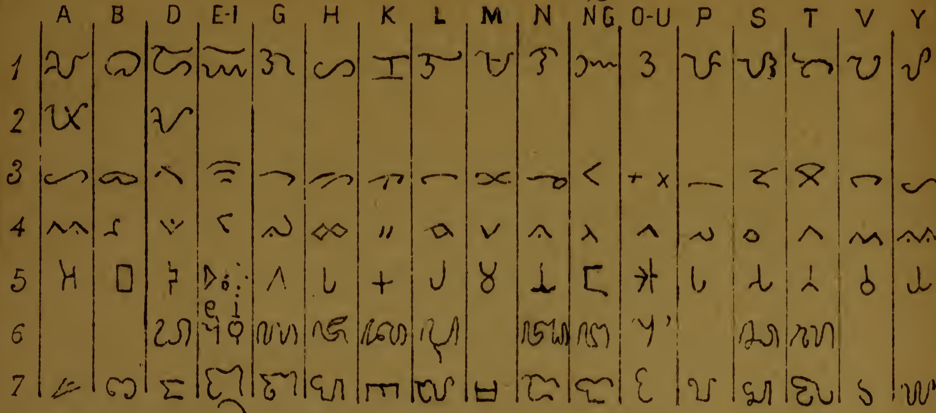
Ignoro porqué faltaba la R, habiendo palabras

(1) Este vió la edición de 1747.

# CUADRO PALEOGRAFICO DE VISAYAS

COMPARADO POR

ISABELO DE LOS REYES Y FLORENTINO




*Son. 1) y 2) abecedario visaya: 3) de Toba; 4) Bugui; 5) Asoka; 6) Borneo; y 7) Java ant.º*

*Lit. de Chofré y Comp.*

visayas que tenian esa letra como *tumarampoque*, *larao*, *areca* etc.

Algunos etnógrafos dicen que esta letra es exótica en Filipinas.

Los PP. Buzeta y Bravo aseveran que los filipinos (en general) solían dar á la D el sonido de la R.

Sospecho que también se supliese á veces con la L. Según Pigafetta, *balañgay* y *baloto* se llamaban en su época las embarcaciones que hoy denominamos *barañgay* y *baroto*. Por otra parte, las tribus monteses de Abra pronuncian como L la R. En los dialectos malayos son frecuentes estas transformaciones.

Una sola letra representaba igualmente la E y la I, pues mientras unos la pronunciaban como I, otros de diverso gusto la daban el sonido de E, lo cual se observa hasta ahora.

Igual explicación se dá á lo que respecta á la O y la U, no habiendo para los visayas diferencia alguna entre las dos letras, considerándolas como una sola.

El Obispo de Oviedo P. Martinez Vigil dice que la letra visaya que representa la E é I al propio tiempo, "debia tener en un principio un sonido medio y oscuro que participase de las dos vocales, lo cual es propio de todas las lenguas menos cultas." y lo mismo con respecto á la letra O-U.

Ningún autor, que yo conozca, hace mención de los guarismos.

Por esto opino que los visayas al igual de los antiguos españoles del siglo XV, es decir, cuando éstos no conocian aun los guarismos arábigos, escribian la numeración oral con las letras abecedario, esto es: en vez de poner 1 en guarismo. lo escribian *uno* en letra.

Los PP. Buzeta y Bravo aseveran que los antiguos filipinos escribian para apuntar sus carabaos y otros pormenores de interés personal y doméstico.

***

Veamos ahora la ortografía visaya.

Cada consonante hería á la vocal A siempre que no llevase consigo ningún signo ortográfico; de modo que, escribiendo solo dos letras, por ejemplo, L y B, tenemos *lába*, sin necesidad de poner dos *as* en dichas consonantes. (1)

Si una consonante llevaba encima una especie de acento, llamado *corlit* (2) ó *corlis*, equivalía que llevaba detrás una de las dos vocales *E* ó *I* que como vá dicho, eran iguales entre los visayas, de manara que L y B con *corlis* encima, decían: *lebe* ó *libi*.

---

(1) Los malayos suprimen la vocal anterior á la consonante última de las palabras, y generalmente solo escriben la vocal acentuada, omitiendo las breves.

(2) *Corlit* se llemaba este acento entre los filipinos en general según los autores; pero entre los visayas en particular creo que se llemaba *corlis* cuyo término significa "raya hecha con cosa cortante," según el Diccionario del P. Encarnación: lo cual indica sus primitivos instrumentos de escritura.

Si las consonantes llevaban el *corlis* debajo, era de suponer que herían la U ó la O, que para los visayas eran una sola letra. Y así L y B con *corlis* debajo, expresaban *lobo* ó *lubu*, según los gustos. (1)

De lo cual se deduce que los visayas no usaban las vocales sino en principio de la palabra, como en *ogod;* ó cuando se escribían solas como en la interjección visaya A; ó cuando formaban diptongo como en *Liloan*, que se escribía L con *corlis* encima, otra L con corlis debajo y una A.

En este último ejemplo, los lectores echarán de menos la N final. En efecto se suprimía, pues si se escribiera sin *corlis* se leería *Liloana*, es decir, se aumentaría una A despues de la N, en razón á que era convencional ó común creer que cualquier consonante hería la A siempre que no llevase *corlis*; y de llevarlo, heriría las demás vocales, según que el *corlis* estuviera encima ó debajo.

Esta omisión de las consonantes finales de sílaba hacía que los escritos visayas fueran muchísimo más difíciles de leer que escribir, pues sólo dos letras, v. gr. dos eles con *corlis* encima se podían interpretar de innumerables modos,

---

(1) También los malayos usan unas virgulillas ó puntos que colocan encima ó debajo de las consonantes para indicar la presencia de vocales y el sonido que debe dárselas, representando también la E ó I, si se ponen encima, y si abajo la O ó U y si delante la A. Se llaman respectivamente *di-atas (sa itaas* en tagalo, y significa *de arriba)*, *di bawad (sa ibaba* en tag. y significa *de abajo)* y *di-adap-an* en malayo.

como *lili*, mirar; *lilic* cosa redonda; *lilig*, ribete de saya; *lilin* que significa lo mismo que el anterior, *lislis* desollarse; *liplip* especie de estera; etc., etc. Pero el P. Carro (1) da á entender que se podían emplear consonantes sin herir vocal alguna y dice que en este caso se le ponía debajo una cruz. Tal vez los españoles hayan introducido después este perfeccionamiento, á juzgar por el signo.

Según el P. San Agustín, dos rayas verticales y paralelas entre sí separaban las palabras: los *periodos* según el P. Martinez Vigil; y al decir del P. Carro eran interrogantes ó signos de admiración.

*
* *

Donde más se ponen de relieve las contradicciones de que adolecen las crónicas filipinas, es en el punto de la dirección de los escritos filipinos.

Si hemos de creer á todos los autores, los filipinos escribieron en muchas y... *opuestas* direcciones: unos aseguran que escribieron de arriba abajo y otros de abajo arriba; los de aquí sostienen que la dirección era de izquierda á derecha; y según los de allí de derecha á izquierda; y como verémos, hay autor que dice que las líneas se sobreponian unas á otras, refutando á la mayoría que dice lo contrario.

Vamos por partes.

El P. Colin asevera que los indígenas "escri-

---

(1) *Vocabulario de la lengua ilocana*, Manila 1849.

bian de abajo para arriba poniendo el primer renglón á la izquierda, todo al contrario de los chinos y japonés."

El Obispo de Oviedo P. Martinez Vigil, que cuando escribió su artículo titulado *La escritura propia de los tagalos*, tenía á la vista un riquísimo códice, de más de seiscientas fojas, en papel de China, perfectamente conservado, de autenticidad indiscutible; no sólo por su aspecto, sino por las firmas y decretos que contiene, y escrito en el año de 1609, como consta de varios pasajes del mismo capítulo en el cual trae el alfabeto que en *otro tiempo usaban* los indios, donde dice en letra: "Y puedo yo dar fé desto, por averseme cometido el examen destos libros (habla de los que se escribian por los indios en su lenga y letra), este año de mil seiscientos y nueve por orden del Tesorero de la Metropolitana de Manila, Provisor y Vicario general deste Arzobispado, que á fin de corregir errores, los mandó visitar todos:" el P. Martinez Vigil, repito, confirma en un todo las trascritas líneas del P. Colin.

El P. Ezguerra escribe "solian (los visayas) antes de agora (y aun muchos oy día—ésto decía en 1663) escribir de abaxo házia arriba, poniendo el primer renglon házia la mano izquierda."

El Dr. Pardo de Tavera, distinguido lingüista filipino, corrige ó explica la citada noticia del P. Ezguerra, opinando que los filipinos, al igual de los Battas, "habian escrito de izquierda á derecha en líneas horizontales; pero principiaban

en la parte inferior y continuaban luego *sobre-poniendo* sus líneas. es decir, colocándolas de abajo para arriba.“

Es muy probable que el Sr. Pardo de Tavera no se haya fijado, al escribir los transcritas líneas, en que el citado jesuita decia: *poniendo el primer renglón házia la mano izquierda.*

Mr. Marsden, en quien se apoya el señor Pardo de Tavera, será de una autoridad indiscutible, tratrándose de los habitantes de Sumatra; pero es debil apoyo para rectificar en materia de la escritura visaya á un Sacerdote, que probablemente la vió y Marsden no.

Quizás los Battas de Toba fuesen los ascendientes de los malayos filipinos; más de esta suposición no se deduce necesariamente que los battas y filipinos tuviesen una misma ortografía, porque éstos pudieron haber alterado la matriz, estando ya en Filipinas, como se observa en los dialectos filipinos.

Pasando á examinar otras afirmaciones, en primer lugar se presenta la gran autoridad del antiguo cronista P. Pedro Chirino, de la Compañía de Jesús.

“An tomando—escribe—de nosotros, escrevir atravessando las líneas ó renglones de la mano izquierda á la derecha. que antes no usavan, sino escrever de alto á baxo i poniendo el primer renglón á la mano izquierda *(si no me acuerdo mal)* continuar con los demás á la derecha.“

Como se echa de ver, bien que el P. Chirino

repetido

fuese uno de los más antiguos cronistas, en este punto su autoridad se reduce á nada, porque él mismo manifiesta dudar de la exactitud de lo que había afirmado. Indudablemente á ésto obedece que el P. Colin, tambien cronista de los P.P. de la Compañía de Jesús y cuya obra fué sacada, según propia confesión, de los manuscritos del P. Chirino; por ésto, repito, no siguiese dicha afirmación y es probable que haya encontrado otros escritos más dignos de fé, como p. ej. el códice citado por el Obispo de Oviedo.

Parece ser que Mr. Thevenot, Le-Gentil, y el P. San Antonio, que afirman lo mismo que el P. Chirino, han tomado de este autor sus noticias relativas á este punto; pero no reprodujeron aquello de *si no me acuerdo mal.*

Los PP. Martinez Zúñiga, Buzeta y Bravo, autores modernos, nos dan otra noticia, tal es la de que los filipinos escribieron *de derecha á izquierda.* Y Morga dice: "comenzando los renglones de la mano derecha á la izquierda á la usanza arábiga."

Y el Sr. De-Mas, también autor moderno, fundándose en una escritura de cesión de terrenos, otorgada en Bulacán en 1652 y escrita con caracteres filipinos, asevera que escribían horizontalmente de izquierda á derecha; es decir, en dirección opuesta á la que dicen los anteriores Religiosos.

¿Es propia esta dirección ó más tarde los filipinos muy aficionados á la imitación, aprendieron de los españoles el escribir horizontalmente de izquierda á derecha?

7

Pero el Sr. Pardo de Tavera dice en contra lo siguiente:

"No se puede comprender para qué se introdujo ese pretendido cambio en la dirección de la escritura, porque no solo no proporcionaba ninguna ventaja, sino que debía necesariamente entorpecerlo todo. No es probable que los filipinos, que habitaban diferentes provincias y hablaban distintos dialectos, hicieran todos semejante modificación sólo por imitar á los españoles, y que este deseo de imitar se limitara en todos ellos á la dirección *solamente* (?) y no á la forma misma de las letras, en una palabra, á la escritura de las lenguas novolatinas."

Seguramente no diría ésto dicho autor, si hubiera tenido en cuenta el entusiasmo de los filipinos por la imitación. Es posible que los filipinos antiguos quisieran usar la escritura (no solamente la dirección de ella) que veían en los españoles y tanto que el ilustrado anotador del libro de Sir Jhon Bowhring dice haber visto documentos de indígenas redactados en castellano y de fecha anterior á la de la escritura citada por De-Mas; pero como no era tan fácil para todos escribir en letra extraña, como imitar solamente la dirección, de aquí el que muchos que no sabían escribir con letras españolas, se limitaran á adoptar la dirección de la escritura española, llevados de su afición á las parodias.

Para mí no tendría nada de particular el que los innumerables pueblos de Filipinas imitaran *unánimemente* (lo cual por otra parte no está averiguado) á los españoles, en razón á que *todos*

son aficionados á la imitación y tanto que *todos* no tardaron en olvidar su escritura propia y en 1745 escribía el P. Totanes que era "ya raro el indio que los sabe leer y rarísimo el que los sabe escribir."

Mi cariñoso amigo el Dr. T. H. Pardo de Tavera me ha mostrado una curiosa caña de tres ó cuatro metros de largo, en cuya superficie están grabados los caracteres de los tagbanuas de la Paragua, que son enteramente iguales á los visayas. A la vista dicha caña, parece resolverse la cuestión referente á la dirección: según la comodidad exige, y según la disposición de las letras, indudable es que dichos caracteres se hayan escrito de izquierda á derecha horizontalmente; pero después, si apoyamos verticalmente la caña en la pared para leer lo escrito, claro es que las letras parecen haberse escrito de abajo hácia arriba. Ahora otros autores habrán visto cañas semejantes colocadas inversamente, y creyeron que la dirección era de arriba abajo.

* * *

Los filipinos en general, según el P. Colin, "escribían en cañas ó en hojas de palmas, usando por pluma de una punta de cuchillo, ó otro hierro con que en lo liso de la cáscara de la caña abren las letras: y si escriben en hojas de palmas, doblan y cierran después de escrita la carta, al modo nuestro."

Los PP. Buceta y Bravo dicen que los filipinos trazaban sus signos "sobre pedazos de la

hoja del *bananero*, con una punta de bambú" y añaden que sus escritos se reducían á hojas sueltas.

Otro autor asevera que escribieron en hojas de plátano y de palmas.

¿Cuál es el orígen de la escritura visaya? ¿A qué alfabeto se asemeja?

El P. Colin escribe: "La figura, número y el uso de los caracteres y letras de esta nación (Filipinas) claramente se vee, que es tomado de Moros Malayos y deducido de los árabes." (1)

El P. San Agustin confirma lo que dice el P. Colin y escribe: "Los visayas tienen sus le-"tras y caracteres como los de los Malayos, de "quienes los aprendieron y como ellos escriben con "unos punzones en cortezas de caña y hojas de "palmas; pero nunca se les halló escritura antigua "alguna, ni luz de su orígen y venida á estas "Islas.

Mr. Leyden supone que el P. San Agustin queria expresar que el abecedario visaya se asemeja al de los Battas (Toba) ó Buguis, pero ignorando el nombre propio de estos, les dió la denominación genérica de *malayos*, fundándose en que los demás malayos escribian como hoy con caracteres arábigos diferentes de los filipinos.

Pero el erudito autor de la *Contribucion para*

(1) Los malayos habian tenido alfabeto propio antes de haber adoptado el árabe y se cree que el de Toba sea la matriz ó el que se acerque más á ella.

*el estudio de los antiguos alfabetos filipinos* asevera ingenuamente que "la semejanza con el Bugui y el Batta no es tan grande como se puede suponer al leer Jacquet." Y añade el mismo autor: "Los alfabetos Filipinos tienen con los caracteres de las inscripciones de Azoka una semejanza más grande que con ningun otro alfabeto de la India ó la *Oceania:* creemos que provienen directamente de él y que han conservado *muy fielmente* su forma primitiva. El orígen indio de estos alfabetos no se puede poner en duda."

Mas, el sábio obispo de Oviedo P. Vigil despues de aseverar que las letras filipinas son *di-diversísimas de las de la India*, escribe lo siguiente: "Nosotros hemos comparado *detenidamente* este alfabeto (1) *con treinta y siete alfabetos* antiguos y modernos, pertenecientes en su mayoría á pueblos orientales, y lo hemos encontrado *completamente distinto*, y distinto especialmente del javanés: solo en algún rasgo remoto hemos creido encontrarle algún parecido con el alfabeto Telinga, derivado del sanscrito y compuesto de cincuenta y un signos, y la semejanza más acabada está en la *b* del alfabeto tagalo (2) que es la *a* invertida del Telinga."

En el curiosísimo *Tabel van oud-en nieuw-indische alphabetten* del holandes K. F. Holle, he

---

(1) El P. Vigil se refiere al de los tagalos; pero el de éstos es semejante al visaya, escepto en la A, G. H y T.

(2) La *b* del alfabeto tagalo, del P. Vigil, es igual enteramente á la *b* visaya, de Ezguerra.

encontrado casi todos los abecedarios de la India. Malasia y otros paises del Asia y Oceanía. Y en vista de ellos, puedo asegurar que no está en lo firme el P. Martinez Vigil al creer que los alfabetos filipinos no tienen puntos de contacto con otros de diversos paises.

Y sin negar todos los puntos de semejanza que ha encontrado el Dr. Pardo de Tavera con los caracteres de los Edictos de Asoka, no me conformo con él en que provienen los filipinos directamente de aquellos, y no vacilo en afirmar que tampoco es tan grande la semejanza entre unos y otros, como uno se figura al leer su muy curioso folleto sobre los alfabetos filipinos y que el visaya se asemeja mucho más á los malayos, en sus formas y ortografía.

La A. la B, la primera D, la K y la Y visayas se parecen mucho á las mismas letras de Toba (Sumatra).

La G. se asemeja mucho á la Ng̃ del antiguo javanés núm. 60 de Holle; la O-U á la misma letra núm. 56 del mismo autor; la H á la de Mandeling; pero quizá sea transformación de la de Toba y la V al mismo caracter antiguo javanés núm. 59.

La N y la Ng̃ son semejantes á las mismas letras del buguí (Célebes) y la P también se parece al *Mp* del mismo abecedario.

La M recuerda el mismo carácter del Lampong (Sumatra).

La E ó I se parece á la M. de Borneo.

Podemos, pues, asegurar sin género alguno de duda que el abecedario visaya, ó filipino en

general, guarda íntimo parentesco con los malayos ó sean el de Toba, el buguí, el javanés, etc., y que todos provengan de una matriz comun, que supongo haya desaparecido ya.

He notado que el alfabeto visaya se asemeja muchísimo á los demás antiguos de Filipinas, por lo cual opino que en el Archipiélago filipino se usaba uno solo comun, disintiendo de los demás autores, que atribuyen á los tagalos, ilocanos, pangasinanes, pampangos y visayas abecedarios especiales.

Los alfabetos no son tan numerosos como las lenguas y dialectos.

Mas después habrá sufrido pequeñas alteraciones por la escasez de relaciones, que existían entre unos y otros pueblos. También las peque-diferencias, que existen entre los alfabetos conservados pueden obedecer á que cada uno de los que habian escrito, tenía diversa forma de letra de la de los demás.

Esta opinión es confirmada por la identidad de estructura de los alfabetos filipinos.

Hasta aquí, gran parte de lo dicho, citas inclusives, es lo mismo que dice en la Prehistoria —

## IX

### Filologia visaya.

Entre los muchos sistemas de investigar la genealogía de las razas (1), está el estudio de los idiomas.

Unos filólogos creen encontrar la afinidad de las familias humanas en la de las lenguas, y ésta en las voces, ó sea en su comparación analítica. Leibnitz fué el primero que comprendió la conveniencia de la filología comparada, haciendo una lista de vocablos sobre ideas ú objetos sencillos y elementales, que debían traducirse en todos los idiomas, si era posible; y de la comparación de unas voces con otras dedujo conclusiones. que después habían de confirmar respetables lingüistas posteriores como el Doctor

---

(1) Retsius examina los cráneos y las caras; Linneo y Cuvier el color de la piel y los cabellos, y mientras unos estudian los sentimientos y las ideas, los folkloristas las costumbres y el saber popular.

Young, que demostró satisfactoriamente el parentesco de vocablos entre el vascuense (1) y el cofto de Egipto.

Pero otros autores creen que no basta la comparación de voces, y examinan la estructura de los lenguajes, ó sea comparando sus gramáticas. William Schelegel asevera que cuando un pueblo acepta morfología nueva, necesariamente acepta también sus voces.

Esta última opinión no excluye el sistema anterior sinó que lo completa; y es la teoría que se sigue por los modernos filólogos.

Y efectivamente, no basta que nos fijemos en la terminología, pues en todos los idiomas no faltan vocablos comunes á otros, lo cual justifica por otra parte la existencia de una sola lengua matriz, probablemente ya estinguida desde la Torre de Babel.

Así es que en el dialecto visaya no faltan voces hebreas, latinas, francesas, italianas, alemanas, chinas, etc.

Escasos nosotros de elementos indispensables para estudiar concienzudamente la filología visaya, nos limitaremos á insertar nuestros apuntes, que casi de la pura casualidad hemos recogido. No se se nos ocuita que sean modestísimos, incompletos, acaso ó sin acaso con errores; pero ya que ninguno todavía ha tratado la idiomografía de Visayas, á pesar de ser muy importante, puesto

(1) Un fraile del siglo pasado pretende que los dialectos filipinos proceden del vascuense.

que es antigua. y ya en la época de la conquista los visayas tenían dialectos peculiares, publico estos apuntes, que tal vez podrán servir de datos á los sábios lingüistas.

Con la publicación de estos apuntes no quiero mas que llamar la atención de los filólogos hácia la conveniencia de estudiar cuanto antes no solo el visaya. sino también los demás dialectos filipinos, puesto que todos tienden á corromperse especialmente con la divulgación obigada del castellano y con el roce con elementos extraños.

Sobre todo el aeta y y el chamorro tienden á desaparecer.

* * *

Los indígenas son naturalmente corruptores de lenguas é inventores de mil y mil términos nuevos: el tranvia, por ejemplo, cuando aun no contaba un año en el Archipiélago, ya estaba filipinizado. dando este nombre los de Manila á la muger pública.

Y eso de atribuir otra significación al término castellano *tranvía* sucede con los demás dialectos; por ejemplo *gamút*, en tagalo significa *medicamento* y en ilocano *veneno; kayo*, en tagalo es *tela*, y en ilocano *madera;* etc.

Muchos términos generales existen en estos dialectos unos con una misma significación, como *balay* que indica *casa*, tanto en ilocano como en visaya; *pahid*, *palad*, *kindat* y otros muchos sig-

nifican lo mismo en visaya que en tagalo. Y otros con diversas significaciones, como *hatol* tagalog y visaya; *katauan* quiere decir *señor* en pangasinan, *cuerpo* en tagalog y *reirse* en ilocano.

En los Diccionarios hispano visayas encuentro muchos vocablos comunes á otros dialectos filipinos, y lo mismo se nota en todos los demás diccionarios del país.

Esto parece indicar que en un principio los filipinos tenían una misma lengua, que mas tarde fué probablemente poco á poco dividiéndose en innumerables dialectos, como la lengua latina se descompusiera en las españolas, italiana, francesa, portuguesa, etc; por la afición de los indígenas á la novedad de términos y por la falta de comunicaciones entre aquellas tribus, que estaban divididas por antagonismos propios de los pueblos incultos.

"Allí,—dice el gran historiador italiano Cesar Cantú—donde los pueblos cayeron en la barbarie, los idiomas son vagos, inciertos y extraños y anuncian escasas comunicaciones, y guerras intestinas, variando en cada barrio el idioma."

Creemos que los dialectos visayas provienen del malayo.

Ya hemos demostrado que los visayas son de esta filiación, y quizás hayan venido de las riberas de la laguna de Toba que están pobladas por *battaks* puros, á quienes los filipinos en

general se asemejan en su escritura según Jacquet y en ciertas costumbres y prácticas religiosas según el sabio Prof. Blumentritt. Pero ante todo, maravilla observar la gran semejanza que existe entre las gramáticas y terminologías visayas y malayas.

Cuando he hojeado el diccionario malayo francés de Favre—repito—y el *Vocabulary of the english and malay languajes* (3.ª edición, Singapore 1854) no me parecía sino que tenía delante unos vocabularios de dialectos filipinos, de los que muchos términos yo no entendía, pero sí, otros muchos, muchísimos. Calculo en más de trescientas las voces comunes al malayo y visaya que he encontrado, ora con iguales ó semejantes significaciones, ora con diferentes.

Recuerdo las voces *lañgit*, *susu*, *olo*, *batú* y *matí* que significan y se escriben lo mismo en malayo que en visaya, tagalo, lutao ilocano y cebuano. En malayo se encuentran además vocablos visayas, escritos de otra manera. Ni más ni menos que lo que sucede con los dialectos filipinos entre sí.

En el citado vocabulario anglo-malayo he encontrado que los números orales son casi los mismos en Visaya como verán los lectores en la siguiente tabla políglota, que he formado. sabiendo que los lingüistas dan mucha importancia á estas listas comparativas. He de advertir que la numeración del expresado vocabulario es muy corta: solo faltan á mi lista unos cinco números de los que trae:

| Nums. | MALAYO. | VISAYA. | ILOCANO. | Igorrote de Bontoc. | PAMPANGO. |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Dua | Doha | Dua | Dua | Adua. |
| 4 | Umpat | Opát. | Uppat | Eppat | Apat. |
| 5 | Lima | Lima | Lima | Lima. | Lima. |
| 6 | Anam | Onom | Innem | Enem | Anam. |
| 10 | Sa'puloh | Napolo. | Sañgapulo | Pó | Apulu. |
| 20 | Duapuloh | Caluhaan | Duapulo | Duanpó | Aduang púlu. |
| 50 | Limapuloh | Calim-an | Limapulo | Limangpo | Limang pulu. |
| 1000 | Sa'ribu | Libo | Sañgaribu | Sañgaribu | Libu. |
| 10000 | Sa laksa | | Sañgalaksa | Sangcalacsa | Apulong libu. |

| Núms. | TAGALO. | Tinguian de Abra. | SANSCRITO. | JAVANÉS. | MALGACHO. |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Dalaua | Dua | Divi ó Dwa. | Ro | Roa. |
| 4 | Apat | Upat | Eatur | Pat | Efat. |
| 5 | Lima | Lima. | Pañean | Lima | Dimy. |
| 6 | Anim | Anam | Shash | Nem | Enina. |
| 10 | Sampu | Simpo | Dasam | Sapuluh | Folo. |
| 20 | Dalauangpu | Dua pulu | Vinsati | Rong puluh | Raafolo. |
| 50 | Limangpu | Lima pulo | Pañeasat | Seket | Dinanfolo. |
| 1000 | Isang libo | Sañgaribu. | Sahásra | Servu | Arivo. |
| 10000 | Sampung libo ó sanglacsa | Silaksa | Ayutá. | Saleksa | Alina raiki. |

A continuación trascribimos una preciosa fábula políglota, que ha formado el holandés Riedel y que mi buen amigo el Dr. Blumentritt tuvo la amabilidad de remitirme (desde Austria) manuscrita después de haberla traducido del holandés.

La he recibido con las notas, que la acompañan, ignorando yo si son de Blumentritt ó de Riedel.

Héla aquí;

1. En *Visaya*: makaisa, isaka ilaga nagpulun (1) sia sa lauasnia: (2)

2. En *Jagalog:* Ngaiundang isang ilagá maguika catauannia, nasakit ang atainia:

3. *Joloano de Balanguingui:* Dahuluna mangamatoa (3) makapagsuisui. (4) ambon dakaiu, (5) daalou (6) mogama (7) ateinia moomuung makaa:

---

(1) *Ulun*—decir.

(2) *Sa lauasnia* literalmente *en su cuerpo*, compárese con el idioma Touun-Singal: *lavas*—mano y en el malayo: *rovas*—miembro.

(3) Literalmente: En tiempos remotos contaron los ancianos. *Mangamatoa* debe derivarse de *toa* (viejo, grande), en malayo: *tuvah*, en el idioma Touunbulu *tuha*.

(4) *Makapagsui-sui* es forma del verbo *sui-sui*—contar ó narrar, en el idioma Touunbulu *sumusui*.

(5) *Da*—uno *kaiu* madera, pedazo.

(6) *Daalu* literalmente *un dia* (*alu*—dia), en el idioma Sangi-manganitu *eloh*, en los idiomas de la Oceania Tahiti, Rarotonga, marquesano *ao*.

(7) *Estar enfermo*, véase en Tagalog: *gamot* medicamento.

4. *Joloano*: makamisan (1) ambon hambuuk mamuung (2) ha barannia:

5. Idioma *Sangi* (Islas Sangi al Sur de Mindanao).

Kuh (3) peberahe (4) baravoh sumbahuh su avahne. berahne:

6. Idioma *Bant'le* (Célebes).

Sene bo mabahiga (5) pehete insau su aohne, urine (6).

7. Idioma *Touunbulu* (Célebes).

Niitu vo numuvuh (7) si peret in tana essa vitu touna, kuana: (8).

8. Idioma *Touunsea* (Célebes).

Niitu vo tumarendem (9) si kavok essa bitu touna, kuana:

9. Idioma *Touun-Pakeva* (Célebes).

Ana iitu rumomao (10) si kavok essa an ovakna:

10. Idioma *mongondou* (Célebes).

---

(1) Especie de verbo *isa*, significa aqui: *entonces*.

(2) Derívase de *nau*—ir, pasar; compárese con el idioma Touunbulu *rou*—lejos.

(3) Entonces.

(4) *Berah*—decir, hablar.

(5) *Bahiga* sonido, repique.

(6) *Urine*—diciendo, puede derivarse de *uri* referir y del sufijo pronominal *ne*.

(7) *Numuvuh* decir, *nuvuh* voz, lengua, idioma.

(8) *Kuana* él ó ella dice, *kumua* decir, *kua* cual, que, quien.

(9) *Rendem* voz, habla, lenguaje.

(10) *Roma* voz, *roma ni to matua* la voz del anciano.

Tungkul in tua, (1) boiod tobatu mosingogu (2) kon batangonnia, (3) kutungkul notakit in ginannia. (4)

11. Idioma *Bolaango* (Célebes).

Osang kadu baitu (5) buidia noloia (6) ó batanganota, osong kadu nodula (7) ginabanota:

12. Idioma *Kaidipan* (Célebes).

Koincha boiodia sobotu molinahomo, (8) modeiso, pogumomako (9) ko vavakia:

13. Idioma *Buool* (Célebes).

Kuamuno (10) bongukuto tetu nogapadu lio to vavakio:

---

(1) *Tungkul in tua* en tiempo pasado, literalmente: *pasado en lo antiguo*, *tumungkul* suceder, acontecer; en idioma Touunbulu *sumungkul* acontecer, hallar, encontrar.

(2) *Singo* sonido, voz, en el idioma *Sangimanganitu: singongoh* ojo, viento, en el idioma Touunbulu *asengon* respiración, soplo.

(3) *Batangonnia* literalmente *su cuerpo*, en malayo: *batang* tronco, *mosingogu kon batangonnia* hablar consigo mismo.

(4) *Gina* corazón, en el idioma Bolaango *ginava*, en el idioma Touunbulu *genang*, *gumenang* pensar, en el idioma Holontalo *hilavo* estar adentro.

(5) *Osonkadu baitu* entonces.

(6) *Loia* decir, hablar.

(7) *Nodula ginavanota* literalmente: *estando lo interior de él*, *nota* es un afijo pronominal.

(8) Se deriva de *dahoma*—frio, *molinahomo* literalmente: *haciéndose frio*, aquí en el sentido: estar desagradable.

(9) *Gumo* decir.

(10) *Kuamuno* en tiempo anterior, en idioma Touunbulu: *muuna*, *puhuhna* principio, el primero Tagalog: *puno* principal.

14. Idioma *Holontalo* ó *Gorontalo* (Célebes).
Loloialo (1) udu boito tou tio (2) ilolongota (3) hilavolio, loialio tio lo hihilavo:
15. Idioma *Tomini* (Célebes).
Sepisanio (4) leleñomo (lelenyomo) (5) udu soongu, nolele batanganoño (nonyo) (6)
16. Idioma *Pahigi* (Célebes).
Nalipo sanggani (7) valeso sambaa mantoo korona: (8)
17. Idioma *Poso* (Célebes.
*Dj*asangkani—j pronunciación francesa—(9) valesu sambaa monuntu (10) kalionya:
18. Idioma *Todjo* (Célebes).
Diu-diunya balesu sambaa muntu ó koronya:
19. Idioma *Luinan* (Célebes).
Maminsan bokoti saangu, maidek uyon-yoa, motaya-taya no butonyo:
20. Idioma *Touhi* (Célebes).

---

(1) *Loia* decir, hablar.
(2) *Tio* él.
(3) *Ilolongota* ú *holongota* viene de *ngongto* estar enfermo, en idioma Sangi-manganitu *singongoh*, en Tounbulu *asengon*, en Tagalo *ngongo* apretura ú opresión de corazón, de pecho, congoja.
(4) *Sepisa*—entonces, véase en el Tagalog: *minsan*.
(5) *Lele*—decir, hablar.
(6) *Batanganoño* literalmente: *cuerpo de él*, aquí *consigo mismo*...
(7) *Nalipo sanggani* en tiempo pasado, entonces.
(8) *Korona* cuerpo de él, véase en idioma Kaili *karona*.
(9) *Djasangkani*—entonces, en el idioma Kaili: *sanggani*, Pahigi: *sanggani* Touunbuluano: *asa essa*.
(10) *Untu*—decir, hablar, en idioma Pahigi *anto*.

Masinkani beketi sambao, matii dara-anya, motoo ó koronya:

21. Idioma *Tomini-mandar* (Célebes).

Sapisan balao mensa, monge atena mapau i alauena:

22. Idioma *Tomini-Kaili* (Célebes).

Sanggani valesu sango, nadua carana, mopepeulu karona.

NOTAS

*Touunbulu*—Pobladores de los montes (*tou*—pueblo, nación, *bulud-bulud* monte).

En este dialecto hablan 26,500 almas.

*Touunsea*—los que han huido (*tou*—pueblo, *sea, sumea* evitar, huir).

15,000 almas.

*Touunpakeva*—pueblo de la *pakeva* (*Pakeva*, un árbol, *Eugenia*—Especie)

25,000 almas.

---

Hé aquí entera la fábula citada en tagalog según escribe Riedel, es decir, con arreglo á la ortografía holandesa, en que la letra *œ* holandesa es igual á la *u* española y la *w* á la *u* ó *v* nuestra.

Ngaioendang isang ilaga magoeika ang katawannia. nasakit ang atainia: "aiaoe naakoe "matira ditoe, sa baiankoe, magparoeoen akoe "magakuiat magpanao sa boendoeg, magtitignan "iban baian, saanang ang kaibigan aku maka-"kota ang pakain ilaga masarap, ang paka-"boehai nang baboeti "—Magparoeon oe ang ilaga maglakat koempilang arawo, asta doema-

ting soe baibai nakikita ang takoeloboe nagngangan ang caoenti ang bibignia. Nagoeika ang ilaga: "anoe itoe, totoa walapa aku nagtitignan nangganian sa taloen." Nongaioen nagpasoek ang ilaga sa bibignan takoeloboe, magtignan ang lemannia, nagsisipit asta nakasira ang kamang oeloe, napoetoelangi ang liig.

---

Hasta aquí el trabajo de Mr. Riedel, que tiene suma importancia para aclarar la cuestión sobre el orígen macasar de los visayas, porque contiene muchos dialectos de Célebes.

"Pero, amigo mío,—he escrito al Dr. Blumentritt que me lo ha proporcionado—si hemos de seguir el consejo del insigne filósofo Balmes relativo á que debemos juzgar de la veracidad de los escritos descriptivos y otros análogos por las cosas que relatan y que conocemos, el escrito de Riedel debe de adolecer de inexactitudes, pues su tagalo que es el único dialecto que poseo, de los que trae, no se entiende, no es exactamente tal.

Blumentritt me contestó que efectivamente deben contener muchas inexactitudes los dialectos filipinos, porque Riedel no tuvo ocasión de oirlos directamente en boca de los que los hablan; pero que yo debía estar muy seguro de que los dialectos de Célebes fueron recogidos fielmente por el citado holandés, quien había estado mucho tiempo en aquella isla y estaba casado con una natural de ella.

No encuentro tanta analogía entre los dialec-

tos de Célebes y Visayas, como desearían los que opinan que los visayas son originarios de Macasar.

Según el caballero Pigafetta, que vino á Filipinas en compañía de Magallanes, éste intrépido navegante llevaba un intérprete natural de Sumatra para recorrer las islas del Súr, lo cual parece probar que los ascendientes de los que pueblan dichas islas y los filipinos ribereños, cuyos dialectos manifiestan parentesco íntimo entre sí, vinieron de Sumatra, según la tradición citada por el P. Colin.

Creo haber demostrado aunque ligeramente que el Visaya es dialecto del idioma malayo y quizá del malayo de Sumatra. El cronista franciscano confirma la filiación malaya de los dialectos filipinos, según cotejo, escribe, que se ha hecho de vocablos, formaciones y composiciones de todas (¿Por quién?)

El analista P Colin manifiesta la misma opinión que la nuestra; pero atribuye sus diversidades á que los malayos que vinieron á Filipinas eran de diferentes provincias, y señalan otros á Macasar (Célebes). Repetiré aquí lo que ya en el cap. VII he dicho y es que Macasar y Sumatra son paises malayos, y me basta dejar sentado que el visaya es dialecto del malayo en general.

⁂

Me inclino á opinar que los malayos cuando aportaron á estas costas hablaban un mismo idioma qne después se dividió en varios dialectos por la dificultad de comunicaciones, otras

causas tópicas y por su afición á la novedad de términos.

De otro modo, no me esplico la gran semejanza que existe entre los filipinos y los de Sumatra, Borneo y otros puntos malayos.

Según el orienlista Marsden, los primeros malayos salieron del territorio de Menangkabao (que se halla en el interior de Sumatra entre los rios Djambi y Palembang); de allí fueron los que fundaron las ciudades de Malaca, Djohor y Singapore en el siglo XII, según las mismas crónicas de Malaca.

Y según el mismo autor, el idioma malayo de Menangkabao es el único que no se ha alterado, al menos no tanto como el de los demás puntos de Sumatra, Java y otros territorios malayos.

El malayo, tal vez, era al principio una mezcla del sanscrito y del idioma ó dialecto de los Samangos, Dayacos y otros negros de las montañas de Malaca, cuya mezcla se habrá efectuado después de la inmigración de los indios á Java y también á Sumatra, porque esta isla está apegada á la primera y se halla antes de llegar á Java, viniendo de la India (Dicha inmigración, según los anales javaneses, tuvo lugar 78 años antes de Jesucristo). Es el caso que en el malayo se encuentran voces sanscritas y es opinión general que uno de los elementos que lo constituyen sea el sanscrito. Se vé, pues, que los malayos pudieron, como he aseverado en el cap. VII, haber introducido varios de los pocos, contadísimos vocablos sanscritos que se encuentran en los dialectos filipinos.

También contribuyeron el persa, el tanul y otros primimitivos dialectos de Java y cercanías á enriquecer el malayo.

Después los comerciantes árabes y al propio tiempo apóstoles del Koran, introdujeron varias voces arábigas sobre teogonía, metafísica y leyes. Y nos preguntamos entre paréntesis: ¿los dialectos malayos de Visayas (no digo de las demás islas filipinas del Sur) abundan en términos árabes? Y si nó, como supongo, ¿no podemos opinar que la venida de los malayos á Filipinas es anterior ó en el mismo año de la llegada de los árabes á los países malayos, cuando aún no se había esperimentado su influencia filológica?

Mr. Crawfurd dice que la lengua ó familia malaya es un dialecto de la polinesiana, y supone que Java fuese el centro de los dialectos polinesianos y que reconocen por madre comun la lengua javanesa. Y en una gramática de Java se dice que el más perfecto de cuantos dialectos se hablen en aquellas partes, es el Javanés. Pero de esto, no se deduce necesariamente que sea el tronco: los dialectos se pueden perfeccionar en los mismos lugares, en que se hablan, y uno puede muy bien resultar mejor que la misma lengua matriz. Lo que no podemos negar ni aceptar es que el malayo sea un dialecto de la lengua polinesiana. Tambien puede ser que los dialectos polinesianos provengan del malayo. Es lo cierto que el polinesiano y el malayo tengan muchos puntos de contacto como han reconocido Relan, Cook y Forster.

El P. Martínez de Zúñiga escribe: "Aunque las lenguas, que hablan los indios son muchos y diversos, se dan tanto la mano unas á otras, que se conoce claramente son todas ellas dialectos de una misma lengua, la cual, continúa, se habla desde Filipinas hasta Madagascar, y desde aquí hasta las de Sandwisk, Otayti é Isla de Pascuas. Se habla en Nueva Guinea, en toda la tierra austral, en las Marianas y en casi todas las islas del mar del Súr."

El malayo, al decir de Mr. Marsden, se habla en efecto, desde Aden en toda la Malasia, hasta los confines del océano índico.

Esto se debe—según él—al carácter emprendedor y mercantíl de los malayos y á la facilidad de su pronunciación por las muchas vocales interpuestas en sus voces, y por lo poco complicada de su sintáxis.

Hay en el malayo, si vamos á creer lo que dice otro autor extranjero, tendencia á la forma monosilábica y á rechazar toda flexión, aproximándose así al grupo de las lenguas transgangéticas. Entre estas el Dr. Leyden incluye la malaya.

El visaya pertenece á la de los aglutinantes.

⁂

El citado P. Martínez de Zúñiga, y algún otro que le había leido, apuntan la opinión de que los filipinos de las costas son procedentes de la América Meridional, fundándose en que ha encontrado el primero algunas voces filipinas entre las americanas. Pero lo único que pueda probar la aseveración del P. Martínez Zúñiga

en lo referente á los visayas es que en la costa patagónica al igual de estos, llaman *baláy* á la casa. Honorato Jacquinot en su *Annuaire des voyages*, 1840. pág. 179, decía lo siguiente "He visitado las principales islas de la Polinesia y observado en sus naturales las mayores analogías con los americanos...... La semejanza de fisonomías es para mi la mejor prueba del íntimo parentesco entre los americanos y polinesios; pero si se tratase de buscarla en sus costumbres, encontrariamos muchas analogías. Los polínesios —añade más adelante—al igual de los americanos, tienen decidida afición á los adornos, se tatúan formando líneas y pintándose con colores vivos; arráncanse los pelos, se rasuran parte de la cabeza; (1), perforan y estiran el lóbulo de la oreja, colgando de él grandes aretes."

Y los polinesios son vecinos y parientes de los malayos, y algunas de sus prácticas especialmente las trascritas, se observan entre los filipinos.

Pero todo esto no prueba más que la unidad de raza y lenguaje en épocas remotas, como nos enseña la Biblia. Se llaman dialectos parientes hablando rigurosamente, los que entre sí tienen grandísima semejanza en la terminología y en su gramática, como el visaya y el malayo. De otro modo, sería violentar las reglas filológicas y creo que si nos conformamos con la opinión del P. Zúñiga, otros tendrían también derecho á exigirnos que el latín, el slavo, el sajon y todos los lenguajes habidos y por haber son

(1) En señal de luto, los visayas se rapaban la cabeza.

afines del visaya, puesto que en ellos no faltan voces visayas, ni costumbres análogas, lo cual sería gratuito.

Los PP. Buzeta y Bravo escriben á su vez: "Unos han considerado los dialectos filipinos semejantes al árabe, otros han creido ser su carácter más análogo á la China y Japon, y no pocos encarecedores del hebreo presentan esta lengua como su originaria. Nosotros no podemos menos de orillar los orígenes hebráicos, si bién consideramos que el extremo oriente hubo de tener una lengua propia progenitora de todas las demás lenguas inclusa la misma hébrea, siendo todos estos resultado del cambio de aquella, hecho por la acción tópica y la cultura ó el atraso de los distintos paises y tiempos. Dícese generalmente que los dialectos filipinos, deben su orígen á la lengua *malaya* y y no lo contradiremos si se entiende en ésta aquella lengua primitiva."

Dichos autores se hubieran acercado más á la verdad, diciendo que esta lengua primitiva es la sanscrita; pero aún ésta se cree generalmente que es una derivación más ó menos inmediata de la verdaderamente primitiva y una, la cual se considera ya estinguida. Se cree que el sanscrito ha prestado algo ó mucho á todos los idiomas posteriores y algunos autores pretenden encontrar en dicho idioma el fondo y las formas de las lenguas slavas, latinas y griegas.

FIN.

# ÍNDICE

Páginas.

# ERRATAS IMPORTANTES

Rectifíquense las siguientes, antes de leer este folleto, para evitar equivocaciones. Dejamos á la ilustración de los lectores el enmendar las otras insignificantes de que adolece.

| Página | Línea | Dice | Debía decir |
|---|---|---|---|
| 7 | 19 | Limasaaua | Limasaua, |
| 9 | 24 | Macandola | Macandala |
| 19 | 28 | reduccion | redencion |
| 22 | 18 | hambre ó | hambre |
| 28 | 32 | perjuicio | perjurio |
| 32 | 3 | no podía | podía |
| 39 | 15 | y cada una | á cada una |
| 41 | 20 | dinatas | diuatas |
| 45 | 22 | Bangalo | Mangalo |
| 46 | 2 | haciendo | haciendo rodar |
| 54 | 28 | anunciado | anunciando |
| 60 | 32 | rasagos | rasgos |
| 68 | 2 | paréntesis | parentesco |
| ,, | 27 | verdad | esta verdad |
| 69 | 14 | se ha | Tambien se ha |
| ,, | 22 | hablar | poblar |
| 71 | 5 | diferentes | procedencias diferentes; ni se puede admitir sin restricciones |
| 71 | 22 | si no | sino |
| 72 | 27 | rosas | razas |
| ,, | 29 | está | aeta |
| 79 | 14 | secta | santa |
| 84 | 6 | abecedario | del abecedario |